

Grupos de Amistad en la LXI Legislatura

Anexo I. DECRETO por el que se expide el Reglamento de la Cámara de Diputados.¹

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Cámara de Diputados.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNION, DECRETA:

Artículo Unico.- Se expide el Reglamento de la Cámara de Diputados.

....

CAPITULO IV De la Diplomacia Parlamentaria en la Cámara

Artículo 269.

1. La diplomacia parlamentaria es la actividad desarrollada por la Cámara, por sí o como parte del Congreso de la Unión; que realizan las diputadas y los diputados con sus contrapartes del mundo en el ámbito de las relaciones internacionales. Es un instrumento que se desarrolla mediante el diálogo, el debate, la negociación, el estudio, la confrontación y la conciliación de posiciones y el acuerdo para adoptar resoluciones, declaraciones, posicionamientos, lineamientos de acciones o políticas de manera conjunta o en coordinación, con el apoyo o respaldo de otras instancias gubernamentales.

2. El objetivo de la diplomacia parlamentaria es coadyuvar en la promoción, defensa y fortalecimiento del interés nacional en el exterior.

Artículo 270.

1. Mediante la diplomacia parlamentaria los diputados y las diputadas, que integran la Cámara se vinculan con:

I. Poderes legislativos de los Estados del mundo;

II. Organismos parlamentarios internacionales;

III. Instancias supranacionales, multilaterales mundiales y regionales de carácter parlamentario, y

IV. Organizaciones políticas, sociales, gubernamentales y no gubernamentales del ámbito internacional.

Artículo 271.

1. La representación protocolaria de la Cámara en el ámbito de la diplomacia parlamentaria, corresponde al Presidente, de acuerdo al numeral 2 del artículo 22 de la Ley. En su caso, las representaciones protocolarias de la Cámara podrán ser asumidas por uno de los vicepresidentes, quien será designado para tal efecto por el Presidente.

Artículo 272.

1. Las expresiones de la diplomacia parlamentaria son:

I. Las que desempeñe el Presidente o, en su caso, alguno de los vicepresidentes en representación de la Cámara en el ámbito internacional;

II. Las que desempeñe la Comisión de Relaciones Exteriores;

¹ SECRETARIA DE GOBERNACIÓN. *DECRETO por el que se expide el Reglamento de la Cámara de Diputados*. Diario Oficial de la Federación, Sección: Primera Sección, Poder Legislativo. 24 de diciembre del 2010. [24 de enero del 2013]. Disponible en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5172375&fecha=24/12/2010

- III. Las que desempeñan las delegaciones permanentes de diputados y diputadas ante organismos parlamentarios multilaterales mundiales, regionales, temáticos y bilaterales;
- IV. Las que consuetudinariamente se han puesto en práctica por las delegaciones de diputados y diputadas en reuniones interparlamentarias, y
- V. Las que llevan a cabo los Grupos de Amistad.

Artículo 273.

1. Para desarrollar las labores de auxilio y apoyo de la diplomacia parlamentaria habrá un área técnica administrativa especializada en asuntos internacionales y relaciones parlamentarias.

Artículo 274.

1. La Junta propondrá al Pleno la integración de las delegaciones permanentes ante instancias multilaterales y bilaterales parlamentarias, con criterio de proporcionalidad atendiendo la integración plural de la Cámara, dando preferencia a los diputados y diputadas que tengan mayor experiencia en el tema.

2. La Junta establecerá las bases de coordinación necesaria con los órganos competentes de la Cámara de Senadores para desahogar conjuntamente las actividades del Congreso de la Unión.

3. El Pleno, a propuesta de la Junta, aprobará la agenda internacional de la Cámara para cada año de ejercicio legislativo.

4. La Junta coordinará en conjunto con los órganos competentes de la Cámara de Senadores, el desahogo de la Agenda Internacional de la Cámara, como parte del Congreso de la Unión.

5. La Junta podrá autorizar a cada delegación personal de apoyo técnico.

Artículo 275.

1. El Pleno, a propuesta de la Junta, podrá constituir Grupos de Amistad para la atención y seguimiento de los vínculos bilaterales con órganos de representación popular de países con los que México sostenga relaciones diplomáticas. Su vigencia estará ligada a la de la legislatura en que se conformaron.

Artículo 276.

1. Los grupos propondrán ante la Junta a los diputados y diputadas que integrarán los Grupos de Amistad y las delegaciones que participen en actividades de diplomacia parlamentaria.

2. La Junta hará la propuesta de integración atendiendo a la pluralidad y proporcionalidad que conforma la Cámara y la presentará al Pleno para su aprobación.

Artículo 277.

1. Los integrantes de las delegaciones y Grupos de Amistad que hayan desarrollado alguna actividad de diplomacia parlamentaria en lo individual, tendrán la responsabilidad de rendir un informe de actividades y asistencia a los eventos correspondientes, dentro de los veinte días hábiles posteriores a la conclusión de la actividad, que contendrá:

I. Objetivos y resultados de la actividad,

II. Evaluación de la actividad, de sus resultados y, en su caso, del seguimiento de actividades relacionadas previas, y

III. Anexo con declaraciones, resolutivos y acuerdos.

Artículo 278.

1. Los informes a que hace referencia el artículo anterior serán dirigidos a la Junta y se publicarán en la Gaceta.

Artículo 279.

1. Toda delegación y Grupo de Amistad deberá contar con un presidente, aprobado por el Pleno a propuesta de la Junta.

Artículo 280.

1. Las delegaciones y Grupos de Amistad, por conducto de su presidente, presentarán un informe general de las actividades, para que su sucesor dé continuidad a los acuerdos a que hayan llegado.

Artículo 281.

1. Los Grupos de Amistad deben presentar en su primera Reunión su plan de actividades.

Artículo 282.

1. Los Grupos de Amistad tendrán, de manera enunciativa, no limitativa, las siguientes atribuciones:

I. Mantener contacto permanente entre la Cámara y los parlamentos y agencias diplomáticas del país correspondiente;

II. Sostener un intercambio constante de opiniones sobre diversos temas de interés común de forma que se estrechen los vínculos de cooperación bilateral;

III. Estrechar el diálogo político para generar un mejor entendimiento de las distintas realidades nacionales y generar nuevas formas de acercamiento;

IV. Fortalecer las relaciones a partir del intercambio de experiencias parlamentarias para contribuir al desarrollo y cumplimiento de objetivos comunes;

V. Allegar y proporcionar información sobre asuntos y temas de interés común a parlamentarios y comisiones de parlamentos extranjeros;

VI. Promover el intercambio y la difusión cultural e histórica entre los parlamentos de nuestro país y el del país amigo, y

VII. Extender invitaciones, en acuerdo con el Presidente y la Junta, para recibir visitas de cortesía de delegaciones de parlamentos extranjeros.



Gaceta Parlamentaria

Año XIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 6 de abril de 2010

Número 2982-IX

CONTENIDO

Acuerdos

De la Junta de Coordinación Política, por el que se crean 84 Grupos de Amistad para la LXI Legislatura

Anexo IX

Martes 6 de abril



Junta de Coordinación Política

*Aprobado, comuníquese
Abril 6 del 2010.*

[Handwritten signature]

H. CAMARA DE DIPUTADOS

15:05 hrs

06 ABR 2010

RECIBIDO

DIRECCION GENERAL DE PROCESO LEGISLATIVO
ELENA GONZALEZ ALBARIN
DIRECTORA GENERAL

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE CREAN 84 GRUPOS DE AMISTAD PARA LA LXI LEGISLATURA.

La Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33, 34, numeral 1, incisos b) y c) la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y

CONSIDERANDO

- I. Que los Grupos de Amistad de la Cámara de Diputados con los Congresos de otras naciones son un mecanismo complementario de la diplomacia parlamentaria y que tienen como objetivo incentivar el contacto entre parlamentos y contribuir a la definición de las agendas binacionales en materia de diálogo político, intercambio económico y cultural así como en torno al conocimiento de prácticas parlamentarias en Estados de distintas regiones geográficas;
- II. Que adicionalmente los Grupos de Amistad, contribuyen al acercamiento entre los parlamentarios mexicanos y los de otras naciones en la definición de posturas comunes sobre la agenda internacional que pueden ser llevadas ante las Asambleas parlamentarias internacionales de las que nuestro país forma parte;
- III. Que el artículo 46, numeral quinto de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, establece que a propuesta de la Junta de Coordinación Política, el Pleno propondrá constituir "Grupos de Amistad" para la atención y seguimiento de los vínculos bilaterales con órganos de representación popular de países con los que México sostenga relaciones diplomáticas y que su vigencia estará ligada a la de la Legislatura en que se conformaron, pudiendo desde luego, como es el caso, ser establecidos nuevamente para cada legislatura;
- IV. Que para este efecto, la Junta de Coordinación Política recibió de la Comisión de Relaciones Exteriores una propuesta de integración de Grupos de Amistad previamente consensada en el seno de la referida Comisión la cual fue analizada y valorada por los grupos parlamentarios en el seno de este órgano de gobierno;

Que por lo anteriormente expuesto se somete a la consideración de esta Soberanía la siguiente propuesta de

*Edgar A.
06 Abr 10
15:12*

SECRETARÍA TÉCNICA
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
H. CAMARA DE DIPUTADOS
c/c.o.
06 ABR 2010
RECIBIDO
SALÓN
Nombre MARTINEZ Hora 19:36



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Junta de Coordinación Política

ACUERDO

PRIMERO.- Se integran 84 Grupos de Amistad parlamentaria entre la Cámara de Diputados de México y el mismo número de naciones.

SEGUNDO.- Cada grupo se integrará hasta con 14 Diputados, con la siguiente distribución de integrantes por Grupo Parlamentario: cinco del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; tres del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; dos del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; y un integrante por cada uno de los Grupos Parlamentarios del Partido Verde Ecologista de México, el Partido del Trabajo, el Partido Nueva Alianza y Convergencia.

TERCERO.- Cada Grupo de Amistad contará con un Presidente y hasta tres Vicepresidentes, los cuales deberán ser de un partido político distinto al de quien preside el Grupo.

CUARTO.- De los 84 Grupos de Amistad, el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional tendrá la Presidencia en treinta y seis de ellos; el Grupo Parlamentario de Acción Nacional en veintidós; el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, en trece; el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, en cuatro; el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, en cuatro; el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, en tres y el Grupo Parlamentario de Convergencia, en dos, conforme a los siguiente:

No.	GRUPO DE AMISTAD CON	GRUPO PARLAMENTARIO QUE PRESIDE
1	ANGOLA	PRI
2	ARGELIA	PRI
3	AUSTRIA	PRI
4	BÉLGICA	PRI
5	BRASIL	PRI
6	CHINA	PRI
7	COREA DEL NORTE	PRI
8	CROACIA	PRI
9	CUBA	PRI
10	EGIPTO	PRI
11	ESPAÑA	PRI

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE CREAN 84 GRUPOS DE AMISTAD PARA LA LXI LEGISLATURA.

24

Junta de Coordinación Política



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

12	ESTADOS UNIDOS	PRI
13	FRANCIA	PRI
14	GUATEMALA	PRI
15	HUNGRÍA	PRI
16	INDIA	PRI
17	IRLANDA	PRI
18	ISRAEL	PRI
19	LÍBANO	PRI
20	MARRUECOS	PRI
21	MONGOLIA	PRI
22	NICARAGUA	PRI
23	NORUEGA	PRI
24	NUEVA ZELANDA	PRI
25	PALESTINA	PRI
26	PANAMÁ	PRI
27	PERÚ	PRI
28	PORTUGAL	PRI
29	REINO UNIDO	PRI
30	SANTA LUCÍA Y PAÍSES DEL CARICOM	PRI
31	SINGAPUR	PRI
32	SUECIA	PRI
33	SUIZA	PRI
34	TAILANDIA	PRI
35	TRINIDAD Y TOBAGO	PRI
36	TURQUÍA	PRI
1	ALEMANIA	PAN
2	ARABIA SAUDITA	PAN
3	AUSTRALIA	PAN
4	AZERBAIYAN	PAN
5	BULGARIA	PAN
6	CANADÁ	PAN
7	CHILE	PAN
8	COLOMBIA	PAN

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE CREAN 84 GRUPOS DE AMISTAD PARA LA LXI LEGISLATURA.



Junta de Coordinación Política

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

9	COREA DEL SUR	PAN
10	COSTA RICA	PAN
11	ESLOVAQUIA	PAN
12	ETIOPÍA	PAN
13	FILIPINAS	PAN
14	HOLANDA	PAN
15	HONDURAS	PAN
16	INDONESIA	PAN
17	JAMAICA	PAN
18	JAPÓN	PAN
19	MALASIA	PAN
20	REPÚBLICA DOMINICANA	PAN
21	RUMANIA	PAN
22	SERBIA	PAN
1	ARGENTINA	PRD
2	BOLIVIA	PRD
3	CHIPRE	PRD
4	ECUADOR	PRD
5	EL SALVADOR	PRD
6	HAITÍ	PRD
7	ITALIA	PRD
8	LIBIA	PRD
9	PAKISTAN	PRD
10	POLONIA	PRD
11	RUSIA	PRD
12	SUDÁFRICA	PRD
13	URUGUAY	PRD
1	BELICE	PVEM
2	FINLANDIA	PVEM
3	PARAGUAY	PVEM
4	UCRANIA	PVEM

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE CREAN 84 GRUPOS DE AMISTAD PARA LA LXI LEGISLATURA.

4



Junta de Coordinación Política

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1	IRÁN	PT
2	REPÚBLICA ÁRABE SAHARAUI	PT
3	VENEZUELA	PT
4	VIETNAM	PT
1	GRECIA	NA
2	MONTENEGRO	NA
3	IRAK	NA
1	DINAMARCA	CONVERGENCIA
2	REPUBLICA CHECA	CONVERGENCIA

QUINTO.- La integración de estos Grupos Parlamentarios será la siguiente:

PRESIDIDOS POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

No.	GRUPO DE AMISTAD CON	GRUPO PARLAMENTARIO	CARGO	NOMBRE
1	ANGOLA	PRI	PRESIDENTE	DIP. PATRICIO CHIRINOS DEL ÁNGEL
		PRI	INTEGRANTE	DIP. RODRIGO REINA LICEAGA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. MANUEL GARCÍA CORPUS
		PRI	INTEGRANTE	DIP. FRANCISCO RAMOS MONTAÑO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. MIGUEL ANGEL GARCIA GRANADOS
		PAN	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PAN	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PAN	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE CREAN 84 GRUPOS DE AMISTAD PARA LA LXI LEGISLATURA.



Junta de Coordinación Política

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

2	ARGELIA	PRI	PRESIDENTE	DIP. JOSÉ MANUEL AGÜERO TOVAR
		PRI	INTEGRANTE	DIP. FRANCISCO J. LUGO OÑATE
		PRI	INTEGRANTE	DIP. RICARDO AHUED BARDAHUIL
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ROSALINA MAZARI ESPIN
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. WENDY RODRIGUEZ GALARZA
		PAN	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PAN	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRD	VICEPRESIDENTE	DIP. OLGA LUZ ESPINOSA MORALES
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
3	AUSTRIA	PRI	PRESIDENTE	DIP. JESÚS A. CANO VÉLEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ADELA ROBLES MORALES
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JOSÉ LUIS SOTO OSEGUERA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ALICIA ZAMORA VILLALVA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ESTELA DE JESÚS PONCE BELTRÁN
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. NANCY GONZÁLEZ ULLOA
		PAN	INTEGRANTE	DIP. ADOLFO ROJO MONTOYA
		PAN	INTEGRANTE	DIP. MARICARMEN VALLS ESPONDA
		PRD	VICEPRESIDENTE	DIP. DOLORES DE LOS ÁNGELES NAZARES JERÓNIMO
		PRD	INTEGRANTE	DIP. VÍCTOR MANUEL CASTRO COSÍO
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
4	BÉLGICA	PRI	PRESIDENTE	DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JOSUÉ VALEDEZ HUEZO
		PRI	INTEGRANTE	MARTÍN CASTILLO RUZ
		PRI	INTEGRANTE	DANIEL NADAL RIQUELME
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. JOSÉ FRANCISCO J. LANDERO GUTIÉRREZ
		PAN	INTEGRANTE	DIP. GLORIA TRINIDAD LUNA RUIZ

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE CREAN 84 GRUPOS DE AMISTAD PARA LA LXI LEGISLATURA.



Junta de Coordinación Política

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

		PAN	INTEGRANTE	DIP. MARIA JOANN NOVOA MOSSBERGER
		PRD	VICEPRESIDENTE	DIP. OBDULIA MAGDALENA TORRES ABARCA
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	DIP. LAURA ARIZMENDI CAMPOS
5	BRASIL	PRI	PRESIDENTE	DIP. BEATRIZ PAREDES RANGEL
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ÁNDRES MASSIEU FERNÁNDEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. FRANCISCO HERRERA JIMÉNEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JORGE ARANA ARANA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. FELIPE DE JESÚS CANTÚ RODRÍGUEZ
		PAN	INTEGRANTE	DIP. GUADALUPE VERA HERNÁNDEZ
		PAN	INTEGRANTE	DIP. SONIA MENDOZA DÍAZ
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	DIP. ROSARIO BRINDIS ÁLVAREZ
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	DIP. JAIME ARTURO VÁZQUEZ AGUILAR
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	DIP. VÍCTOR HUGO CIRIGO VASQUEZ
6	CHINA	PRI	PRESIDENTE	DIP. SOFÍA CASTRO RÍOS
		PRI	INTEGRANTE	DIP. HÉCTOR GUEVARA RAMÍREZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ANDRES AGUIRRE ROMERO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. SALOMÓN ROSAS RAMÍREZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. MELCHOR SÁNCHEZ DE LA FUENTE
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. CAMILO RAMÍREZ PUENTE
		PAN	INTEGRANTE	DIP. LUIS ENRIQUE MERCADO SÁNCHEZ
		PAN	INTEGRANTE	DIP. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	DIP. ALEJANDRO DEL MAZO MAZA
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	DIP. JAIME ARTURO VÁZQUEZ AGUILAR
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	DIP. VÍCTOR HUGO CIRIGO VASQUEZ



Junta de Coordinación Política

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

7	COREA DEL NORTE	PRI	PRESIDENTE	DIP. HÉCTOR HERNÁNDEZ SILVA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. SOFÍA CASTRO RÍOS
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ÓSCAR LARA SALAZAR
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ARMANDO NEYRA CHÁVEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ISAIAS GONZÁLEZ CUEVAS
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. ENRIQUE OCTAVIO TREJO AZUARA
		PAN	INTEGRANTE	DIP. FELIPE DE JESÚS RANGEL VARGAS
		PAN	INTEGRANTE	DIP. HUMBERTO MACIAS ROMERO
		PRD	VICEPRESIDENTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRD	INTEGRANTE	DIP. LUIS FELIPE EGUÍA PÉREZ
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	DIP. JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
8	CROACIA	PRI	PRESIDENTE	DIP. JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN
		PRI	INTEGRANTE	DIP. NOÉ VÁZQUEZ PÉREZ
		PRI	INTEGRANTE	FRANCISCO L. ROJAS SAN ROMÁN
		PRI	INTEGRANTE	FRANCISCO MORENO MERINO
		PRI	INTEGRANTE	RODRIGO REINA LICEAGA
		PAN	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PAN	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PAN	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
9	CUBA	PRI	PRESIDENTE	DIP. RUBÉN MOREIRA VÁLDEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ARTURO ZAMORA JIMÉNEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. MARISELA SERRANO HERNÁNDEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ALMA VIGGIANO AUSTRIA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. OSCAR LARA SALAZAR
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. GUADALUPE EDUARDO ROBLES MEDINA

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE CREAN 84 GRUPOS DE AMISTAD PARA LA LXI LEGISLATURA.

18



Junta de Coordinación Política

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

		PAN	INTEGRANTE	DIP. JOSÉ MANUEL MARROQUÍN TOLEDO
		PAN	INTEGRANTE	DIP. TOMÁS GUTIERREZ RAMÍREZ
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	DIP. NORMA LETICIA OROZCO TORRES
		PT	VICEPRESIDENTE	DIP. PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	DIP. PEDRO JIMÉNEZ LEÓN
10	EGIPTO	PRI	PRESIDENTE	DIP. ROSALINA MAZARI ESPÍN
		PRI	INTEGRANTE	DIP. MARGARITA LIBORIO ARRAZOLA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. MARÍA ESTHER TERÁN VELÁZQUEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. FRANCISCO RAMOS MONTAÑO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. SOCORRO RAMÍREZ RÁNGEL
		PAN	VICEPRESIDENTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PAN	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PAN	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRD	VICEPRESIDENTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PE	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
11	ESPAÑA	PRI	PRESIDENTE	DIP. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ARDELIO VARGAS FOSADO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JUAN NICOLAS CALLEJAS ARROYO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. TEOFILO MANUEL GARCIA CORPUS
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ROLANDO BOJORQUEZ GUTIERREZ
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. MARIA JOAN NOVOA MOSSBERGER
		PAN	INTEGRANTE	ADRIANA DE LOURDES HINOJOSA CÉSPEDES
		PAN	INTEGRANTE	DIP. JOSÉ LUIS INIGUEZ GÁMEZ
		PRD	VICEPRESIDENTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	DIP. GUILLERMO CUEVA SADA
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	DIP. JAIME ARTURO VÁZQUEZ AGUILAR

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE CREAN 84 GRUPOS DE AMISTAD PARA LA LXI LEGISLATURA.



Junta de Coordinación Política

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

12	ESTADOS UNIDOS	CONVERGENCIA	INTEGRANTE	DIP. JAIME ÁLVAREZ CISNEROS
		PRI	PRESIDENTE	DIP. IDELFONSO GUAJARDO VILLAREAL
		PRI	INTEGRANTE	DIP. SILVIO LAGOS GALINDO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. CLAUDIA RUIZ MASSIEU
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JOSÉ RAMÓN MARTEL LÓPEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. GRACIELA ORTÍZ GONZÁLEZ
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. ADRIANA DE LOURDES HINOJOSA CÉSPEDES
		PAN	INTEGRANTE	DIP. JESÚS RAMÍREZ RANGEL
		PAN	INTEGRANTE	DIP. LUIS ENRIQUE MERCADO SÁNCHEZ
		PRD	VICEPRESIDENTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	DIP. GUILLERMO CUEVA SADA
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	DIP. JAIME ARTURO VÁZQUEZ AGUILAR
13	FRANCIA	CONVERGENCIA	INTEGRANTE	DIP. LAURA PIÑA OLMEDO
		PRI	PRESIDENTE	DIP. CARLOS FLORES RICO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. HÉCTOR PABLO RAMÍREZ PUGA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JUAN PABLO JIMÉNEZ CONCHA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. MANUEL H. COTA JIMÉNEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. MARCO ANTINIO GARCÍA AYALA
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. JOSÉ ANTONIO ARAMBULA LÓPEZ
		PAN	INTEGRANTE	DIP. MARCOS PEREZ ESQUER
		PAN	INTEGRANTE	DIP. MARÍA ANTONIETA PÉREZ REYES
		PRD	VICEPRESIDENTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	DIP. ALBERTO CINTA MARTÍNEZ
		PT	INTEGRANTE	DIP. IFIGENIA MARTÍNEZ Y HERNÁNDEZ
		NA	INTEGRANTE	DIP. MARÍA DEL PILAR TORRE
14	GUATEMALA	CONVERGENCIA	VICEPRESIDENTE	DIP. VÍCTOR HUGO CIRIGO VASQUEZ
		PRI	PRESIDENTE	DIP. ROSARIO ORTÍZ YELADAQUI
		PRI	INTEGRANTE	DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA GRANADOS
		PRI	INTEGRANTE	DIP. MARÍA DEL CARMÉN IZAGUIRRE FRANCOS
		PRI	INTEGRANTE	DIP. SABINO BAUTISTA CONCEPCIÓN
		PRI	INTEGRANTE	DIP. HUGO HÉCTOR MARTÍNEZ GONZÁLEZ

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE CREAN 84 GRUPOS DE AMISTAD PARA LA LXI LEGISLATURA.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Junta de Coordinación Política

		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. YULENNY G. CORTES LEÓN
		PAN	INTEGRANTE	DIP. ROSA ADRIANA DIAZ LIZAMA
		PAN	INTEGRANTE	DIP. CARLOS MARTÍNEZ MARTÍNEZ
		PRD	VICEPRESIDENTE	DIP. HÉCTOR HUGO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
		PRD	INTEGRANTE	DIP. EDUARDO MENDOZA ARELLANO
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
15	HUNGRÍA	PRI	PRESIDENTE	DIP. YOLANDA DE LA TORRE VÁLDEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. HÉCTOR PEDROZA JIMÉNEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. EFRAÍN E. AGUILAR GÓNGORA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. INOCENCIO IBARRA PIÑA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. HELIODORO DÍAZ ESCARRAGA
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. GUMERCINDO CASTELLANOS FLORES
		PAN	INTEGRANTE	DIP. CECILIA SOLEDAD AREVALO SOSA
		PAN	INTEGRANTE	DIP. ALBA LEONILA MENDEZ HERRERA
		PRD	VICEPRESIDENTE	DIP. FILEMÓN NAVARRO AGUILAR
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
16	INDIA	PRI	PRESIDENTE	DIP. FRANCISCO ALBERTO JIMENEZ MERINO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. MANUEL DE ESESARTE PESQUEIRA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. INOCENCIO IBARRA PIÑA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JAMIE FLORES CASTAÑEDA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ANDRÉS AGUIRRE ROMERO
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. GUSTAVO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
		PAN	INTEGRANTE	DIP. FELIPE DE JESÚS CANTU RODRÍGUEZ
		PAN	INTEGRANTE	DIP. LEONCIO ALFONSO MORÁN SÁNCHEZ
		PRD	INTEGRANTE	DIP. ILICH AUGUSTO LOZANO HERRERA
		PRD	INTEGRANTE	DIP. CARLOS TORRES PIÑA
		PVEM	INTEGRANTE	DIP. ADRIANA SARUR TORRE
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE CREAN 84 GRUPOS DE AMISTAD PARA LA LXI LEGISLATURA.

Junta de Coordinación Política



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	DIP. MA. TERESA OCHOA MEJÍA
17	IRLANDA	PRI	PRESIDENTE	DIP. HUMBERTO LEPE LEPE
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ANTONIO BENITEZ LUCHO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ELPIDIO CONCHA ARELLANO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ROBERTO ALBORES GLEASON
		PRI	INTEGRANTE	DIP. CARLOS OZNEROL PACHECO
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. CÉSAR OCTAVIO PEDROZA GAITÁN
		PAN	INTEGRANTE	DIP. FRANCISCO JAVIER ORDUÑO VALDÉZ
		PAN	INTEGRANTE	DIP. NANCY GONZÁLEZ ULLOA
		PRD	VICEPRESIDENTE	DIP. JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ
		PRD	INTEGRANTE	DIP. MARCOS COVARRUBIAS VILLASEÑOR
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		18	ISRAEL	PRI
PRI	INTEGRANTE			DIP. OMAR RODRIGUEZ CISNEROS
PRI	INTEGRANTE			DIP. ROGELIO CERDA PÉREZ
PRI	INTEGRANTE			DIP. GUILLERMINA CACIQUE VENCES
PRI	INTEGRANTE			DIP. JAIME MORELOS CANSECO GÓMEZ
PAN	VICEPRESIDENTE			DIP. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ
PAN	INTEGRANTE			DIP. ENRIQUE TORRES DELGADO
PAN	INTEGRANTE			DIP. FRANCISCO LANDERO GUTIERREZ
PRD	VICEPRESIDENTE			DIP. GERARDO LEYVA HERNÁNDEZ
PRD	INTEGRANTE			DIP. TERESA DEL CARMEN INCHÁUSTEGUI ROMERO
PVEM	INTEGRANTE			DIP. ADRIANA SARUR TORRE
PT	INTEGRANTE			<i>POR DESIGNAR</i>
NA	INTEGRANTE			<i>POR DESIGNAR</i>
CONVERGENCIA	INTEGRANTE			<i>POR DESIGNAR</i>
19	LÍBANO	PRI	PRESIDENTE	DIP. EDGARDO MELHEM SALINAS
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JOEL GONZÁLEZ DÍAS
		PRI	INTEGRANTE	DIP. RICARDO AHUED BAREDAHIL
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JOSÉ ANTONIO AYSA BERNAT
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JULIAN NAZAR MORALES

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE CREAN 84 GRUPOS DE AMISTAD PARA LA LXI LEGISLATURA.

LR

Junta de Coordinación Política



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. LEONCIO ALFONSO MORÁN SÁNCHEZ
		PAN	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PAN	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRD	VICEPRESIDENTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRD	INTEGRANTE	DIP. HELADIO GERARDO VERVER Y VARGAS RAMÍREZ
		PVEM	INTEGRANTE	DIP. JUAN JOSÉ GUERRA ABUD
		PT	INTEGRANTE	DIP. GERARDO RODOLFO FERNÁNDEZ NOROÑA
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	VICEPRESIDENTE	DIP. PEDRO JIMÉNEZ LEÓN
20	MARRUECOS	PRI	PRESIDENTE	DIP. MARIO MORENO ARCOS
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ARMANDO CORONA RIVERA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. HÉCTOR PEDROZA JIMÉNEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JOSÉ ANTONIO YGLASIAS ARREOLA
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. ARTURO GARCÍA PORTILLO
		PAN	INTEGRANTE	DIP. SIXTO ALFONSO ZETINA SOTO
		PAN	INTEGRANTE	DIP. WENDY GUADALUPE RODRÍGUEZ GALARZA
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	DIP. GERARDO RODOLFO FERNÁNDEZ NOROÑA
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
21	MONGOLIA	PRI	PRESIDENTE	DIP. RAÚL DOMÍNGUEZ REZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ÓSCAR GARCÍA BARRÓN
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ESTEBAN ALBARRÁN MENDOZA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ROGELIO MANUEL DÍAS BROWN RAMSBURGH
		PRI	INTEGRANTE	DIP. SERGIO LOBATO GARCÍA
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. FRANCISCO VEGA DE LA MADRID
		PAN	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PAN	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRD	VICEPRESIDENTE	DIP. FRANCISCO HERNÁNDEZ JUÁREZ
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE CREAN 84 GRUPOS DE AMISTAD PARA LA LXI LEGISLATURA.



Junta de Coordinación Política

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
22	NICARAGUA	PRI	PRESIDENTE	DIP. NARCEDALIA ORTÍZ GONZÁLEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. NELY EDITH MIRANDE HERRERA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. VIOLETA ÁVILES ALVARES
		PRI	INTEGRANTE	DIP. MERCEDES DEL CARMEN GUILLÉN VICENTE
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ROLANDO ZUBIA RIVERA
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. ALEJANDRO BAHENA FLORES
		PAN	INTEGRANTE	DIP. JOSÉ GERARDO DE LOS COBOS SILVA
		PAN	INTEGRANTE	DIP. LUCILA DEL CARMEN GALLEGOS CAMARENA
		PRD	VICEPRESIDENTE	DIP. FEDERICO OVALLE VAQUERA
		PRD	INTEGRANTE	DIP. LUIS HERNÁNDEZ CRUZ
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
23	NORUEGA	PRI	PRESIDENTE	DIP. GRACIELA ORTÍZ GONZÁLEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. LUIS ANTONIO MARTÍNEZ ARMENGOL
		PRI	INTEGRANTE	DIP. FIDEL KURI GRAJALES
		PRI	INTEGRANTE	DIP. RAMÓN RAMÍREZ VALTIERRA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. GUILLERMO RUÍZ DE TERESA
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. SERGIO OCTAVIO GERMAN OLIVARES
		PAN	INTEGRANTE	DIP. MA. DE LOURDES REYNOSO FEMAT
		PAN	INTEGRANTE	DIP. SIXTO ALFONSO ZETINA SOTO
		PRD	VICEPRESIDENTE	DIP. MARIA DINA HERRERA SOTO
		PRD	INTEGRANTE	DIP. OBDULIO MAGDALENA TORRES ABARCA
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	DIP. LAURA ARIZMENDI CAMPOS
24	NUEVA ZELANDA	PRI	PRESIDENTE	DIP. DAVID RICARDO SÁNCHEZ GUEVARA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. CARLOS CRUZ MENDOZA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ROLANDO ZUBIA RIVERA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JORGE FRANCO VARGAS
		PRI	INTEGRANTE	DIP. CUAUHTÉMOC GUTIÉRREZ DE LA TORRE

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE CREAN 84 GRUPOS DE AMISTAD PARA LA LXI LEGISLATURA.

12



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Junta de Coordinación Política

		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. SERGIO TOLENTO HERNÁNDEZ
		PAN	INTEGRANTE	DIP. OVIDIO RAMOS CORTAZAR
		PAN	INTEGRANTE	DIP. ALBA LEONILA MENDEZ HERRERA
		PRD	VICEPRESIDENTE	DIP. ENOÉ MARGARITA URANGA MUÑOZ
		PRD	INTEGRANTE	DIP. JUAN CARLOS LÓPEZ FERNÁNDEZ
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
25	PALESTINA	PRI	PRESIDENTE	DIP. JULIAN NAZAR MORALES
		PRI	INTEGRANTE	DIP. EDGARDO MELHEM SALINAS
		PRI	INTEGRANTE	DIP. RICARDO AHUED BARDAHUIL
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JOEL GONZÁLEZ DÍAZ
		PRI	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA
		PAN	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PAN	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRD	VICEPRESIDENTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
26	PANAMÁ	PRI	PRESIDENTE	DIP. JORGE ARANA ARANA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JOSÉ FRANCISCO RABAGO CASTILLO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. FERNANDO MORALES MARTÍNEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ÁNGEL AGUIRRE HERRERA
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. BONIFACIO HERRERA RIVERA
		PAN	INTEGRANTE	DIP. JUAN HUERTA MONTERO
		PAN	INTEGRANTE	DIP. SERGIO TOLENTO HERNÁNDEZ
		PRD	VICEPRESIDENTE	DIP. EMILIO SERRANO JIMÉNEZ
		PRD	INTEGRANTE	DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
		PVEM	INTEGRANTE	DIP. EDUARDO LEDESMA ROMO
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE CREAN 84 GRUPOS DE AMISTAD PARA LA LXI LEGISLATURA.



Junta de Coordinación Política

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
27	PERÚ	PRI	PRESIDENTE	DIP. HÉCTOR GUEVARA RAMÍREZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. FERMÍN MONTES CAVAZOS
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JOSÉ ANTONIO YGLASIAS ARREOLA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. MIGUEL ÁNGEL TERRÓN MENDOZA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. MARÍA ISABEL PÉREZ SANTOS
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. ARTURO RAMÍREZ BUCIO
		PAN	INTEGRANTE	DIP. ÓSCAR SAÚL CASTILLO ANDRADE
		PAN	INTEGRANTE	DIP. RICARDO SÁNCHEZ GALVEZ
		PRD	VICEPRESIDENTE	DIP. MARTHA ELENA GARCÍA GÓMEZ
		PRD	INTEGRANTE	DIP. DOMINGO RODRÍGUEZ MARTELL
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
28	PORTUGAL	PRI	PRESIDENTE	DIP. MERCEDES DEL CARMEN GUILLÉN VICENTE
		PRI	INTEGRANTE	DIP. PATRICIO CHIRINOS DEL ÁNGEL
		PRI	INTEGRANTE	DIP. HÉCTOR FERNÁNDEZ AGUIRRE
		PRI	INTEGRANTE	DIP. FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ALFONSO NAVARRETE PRIDA
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. ÓSCAR SAÚL CASTILLO ANDRADE
		PAN	INTEGRANTE	DIP. LEONARDO ARTURO GUILLEN MEDINA
		PAN	INTEGRANTE	DIP. ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ ALCAZAR
		PRD	VICEPRESIDENTE	DIP. JOSÉ LUIS JAIME CORREA
		PRD	INTEGRANTE	DIP. TERESA DEL CARMEN INCHÁUSTEGUI ROMERO
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
29	REINO UNIDO	PRI	PRESIDENTE	DIP. BALTAZAR HINOJOSA OCHOA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ALEJANDRO CANO RICAUD
		PRI	INTEGRANTE	DIP. HERIBERTO AMBROSIO CIPRIANO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. SANDRA MÉNDEZ HERNÁNDEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. EDUARDO BAILEY ELIZONDO
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. SILVIA ESTHER PEREZ CEBALLOS

16

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE CREAN 84 GRUPOS DE AMISTAD PARA LA LXI LEGISLATURA.



Junta de Coordinación Política

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

		PAN	INTEGRANTE	DIP. JOSÉ ANTONIO ARAMBULA LÓPEZ
		PAN	INTEGRANTE	DIP. CARLOS LUIS MEILLÓN JOHNSTON
		PRD	INTEGRANTE	DIP. VIDAL LLERENAS MORALES
		PRD	INTEGRANTE	DIP. OLGA LUZ ESPINOSA MORALES
		PVEM	INTEGRANTE	DIP. RODRIGO PÉREZ-ALONSO GONZÁLEZ
		PT	INTEGRANTE	DIP. JAIME FERNANDO CÁRDENAS GRACIA
		NA	INTEGRANTE	DIP. MARÍA DEL PILAR TORRE
		CONVERGENCIA	VICEPRESIDENTE	DIP. JAIME ÁLVAREZ CISNEROS
30	SANTA LUCÍA Y PAÍSES DEL CARICOM* *15 PAÍSES MIEMBROS	PRI	PRESIDENTE	DIP. HERIBERTO AMBROSIO CIPRIANI
		PRI	INTEGRANTE	DIP. BALTAZAR HINOJOSA OCHOA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JOSÉ ALFREDO TORRE HUITRÓN
		PRI	INTEGRANTE	DIP. HÉCTOR EDUARDO VELASCO MONROY
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JUAN PABLO JIMÉNEZ CONCHA
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. SONIA MENDOZA DÍAZ
		PAN	INTEGRANTE	DIP. YULENNY GUYLAINE CORTES LEÓN
		PAN	INTEGRANTE	DIP. JUAN PABLO ESCOBAR MARTÍNEZ
		PRD	INTEGRANTE	POR DESIGNAR
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
31	SINGAPUR	PRI	PRESIDENTE	DIP. MIGUEL ERNESTO POMPA CORELLA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. VÍCTOR KIDNIE DE LA CRUZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ÓSCAR LARA ARECHIGA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ÓSCAR GARCÍA BARRÓN
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. MA. MATILDE DIAZ DE LEÓN MACIAS
		PAN	INTEGRANTE	DIP. ÓSCAR MARTÍN ARCE PANIAGUA
		PAN	INTEGRANTE	DIP. CESAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA
		PRD	VICEPRESIDENTE	DIP. EMILIO SERRANO JIMÉNEZ
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	DIP. ALBERTO CINTA MARTÍNEZ
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	DIP. CORA PINEDO ALONSO

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE CREAN 84 GRUPOS DE AMISTAD PARA LA LXI LEGISLATURA.



Junta de Coordinación Política

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
32	SUECIA	PRI	PRESIDENTE	DIP. EDUARDO ALONSO BAILEY ELIZONDO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. MARGARITA LIBORIO ARRAZOLA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JOSÉ LUIS VELASCO LINO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. DANIELA NADAL RIQUELME
		PRI	INTEGRANTE	DIP. FERNANDO FERREYRA OLIVARES
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. MARIO ALBERTO BECERRA POCOROBA
		PAN	INTEGRANTE	DIP. MA. DE LOURDES REYNOSO FEMAT
		PAN	INTEGRANTE	DIP. JAVIER USABIAGA ARROYO
		PVEM	INTEGRANTE	DIP. JUAN JOSÉ GUERRA ABUD
		PRD	VICEPRESIDENTE	DIP. JOSÉ LUIS JAIME CORREA
		PRD	INTEGRANTE	DIP. SAMUEL HERRERA CHÁVEZ
		PVEM	INTEGRANTE	DIP. JUAN JOSÉ GUERRA ABUD
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
33	SUIZA	PRI	PRESIDENTE	DIP. BENJAMÍN CLARION REYES
		PRI	INTEGRANTE	DIP. NELY EDITH MIRANDE HERRERA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. MARÍA ISABEL MERLO TALAVERA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. OLIVIA GUILLÉN PADILLA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ELVIA HERNÁNDEZ GARCÍA
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. TOMÁS GUTIERREZ RAMÍREZ
		PAN	INTEGRANTE	DIP. ANA ELIA PAREDES ARCIGA
		PAN	INTEGRANTE	DIP. GUADALUPE EDUARDO ROBLES MEDINA
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	DIP. LORENA CORONA VALDÉS
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
34	TAILANDIA	PRI	PRESIDENTE	DIP. OMAR RODRÍGUEZ CISNEROS
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JANET GRAVIELA GONZÁLEZ TOSTADO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. DAVID RICARDO SÁNCHEZ GUEVARA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. GEORGINA TRUJILLO ZENTELLA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. EDUARDO ZARZOSA SÁNCHEZ

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE CREAN 84 GRUPOS DE AMISTAD PARA LA LXI LEGISLATURA.

18

Junta de Coordinación Política



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. YOLANDA DEL CARMEN MONTALVO LÓPEZ
		PAN	INTEGRANTE	DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA
		PAN	INTEGRANTE	DIP. NELLY DEL CARMEN MARQUEZ ZAPATA
		PRD	VICEPRESIDENTE	DIP. FILEMÓN NAVARRO AGUILAR
		PRD	INTEGRANTE	DIP. CLAUDIA EDITH ANAYA MOTA
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	DIP. MARÍA DEL PILAR TORRE
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
35	TRINIDAD Y TOBAGO	PRI	PRESIDENTE	DIP. VÍCTOR MANUEL KIDNIE DE LA CRUZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. OLIVIA GUILLÉN PADILLA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. LUIS ALEJANDRO GUEVARA COBOS
		PRI	INTEGRANTE	DIP. LUIS FÉLIX RODRÍGUEZ SOSA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JORGE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. JUAN HUERTA MONTERO
		PAN	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PAN	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
36	TURQUIA	PRI	PRESIDENTE	DIP. JOSÉ FRANCISCO RÁBAGO CASTILLO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. GUADALUPE PÉREZ DOMÍNGUEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JOEL GONZÁLEZ DÍAZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JOSÉ RAMÓN MARTEL LÓPEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JORGE FERNANDO FRANCO VARGAS
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. JAIME OLIVA RAMÍREZ
		PAN	INTEGRANTE	DIP. GUSTAVO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
		PAN	INTEGRANTE	DIP. FRANCISCO VEGA DE LA MADRID
		PRD	VICEPRESIDENTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE CREAN 84 GRUPOS DE AMISTAD PARA LA LXI LEGISLATURA.



Junta de Coordinación Política

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

		PT	INTEGRANTE	DIP. GERARDO RODOLFO FERNÁNDEZ NOROÑA
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>

PRESIDIDOS POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL

No.	GRUPO DE AMISTAD CON	GRUPO PARLAMENTARIO	CARGO	NOMBRE
1	ALEMANIA	PAN	PRESIDENTE	DIP. ADOLFO ROJO MONTOYA
		PAN	INTEGRANTE	DIP. JOSÉ FRANCISCO J. LANDERO GUTIERREZ
		PAN	INTEGRANTE	DIP. MARÍA ANTONIETA PEREZ REYES
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. MARÍA ESTHER SCHERMAN LEAÑO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. BLANCA ESTELA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JOSÉ FRANCISCO YUNES ZORILLA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. LUIS CARLOS CAMPOS VILLEGAS
		PRI	INTEGRANTE	DIP. MIGUEL ÁNGEL LUNA MUNGUÍA
		PRD	VICEPRESIDENTE	DIP. LIZBETH GARCÍA CORONADO
		PRD	INTEGRANTE	DIP. MARCOS ALBERTO COVARRUBIAS VILLASEÑOR
		PVEM	INTEGRANTE	DIP. JUAN GERARDO FLORES RAMÍREZ
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	DIP. JAIME ARTURO VÁZQUEZ AGUILAR
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	DIP. LAURA ARIZMENDI CAMPOS
2	ARABIA SAUDITA	PAN	PRESIDENTE	DIP. VÍCTOR ALEJANDRO BALDERAS VAQUERA
		PAN	INTEGRANTE	DIP. JESÚS GERARDO CORTEZ MENDOZA
		PAN	INTEGRANTE	DIP. ADRIANA FUENTES CORTES
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. OMAR FAYAD MENESES
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS
		PRI	INTEGRANTE	DIP. NOÉ GARZA FLORES
		PRI	INTEGRANTE	DIP. HÉCTOR FRANCISCO LÓPEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. LUIS ANTONIO MARTÍNEZ ARMENGOL
		PRD	VICEPRESIDENTE	DIP. MARY TELMA GUAJARDO VILLAREAL
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE CREAN 84 GRUPOS DE AMISTAD PARA LA LXI LEGISLATURA.

Junta de Coordinación Política



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	POR DESIGNAR
3	AUSTRALIA	PAN	PRESIDENTE	DIP. ALFONSO JESUS MARTÍNEZ ALCAZAR
		PAN	INTEGRANTE	DIP. JUAN JOSÉ CUEVAS GARCÍA
		PAN	INTEGRANTE	DIP. SERGIO GAMA DUFOUR
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. ARMANDO CORONA RIVERA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JOSÉ TOMÁS CARRILLO SÁNCHEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JULIETA OCTAVIA MARÍN TORRES
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ÓSCAR ROMÁN ROSAS GONZÁLEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JORGE ROJO GARCÍA
		PRD	VICEPRESIDENTE	DIP. JUAN CARLOS LÓPEZ FERNÁNDEZ
		PRD	INTEGRANTE	DIP. EMILIO SERRANO JIMÉNEZ
		PVEM	INTEGRANTE	DIP. NORMA LETICIA OROZCO TORRES
		PT	INTEGRANTE	DIP. FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS
		NA	INTEGRANTE	POR DESIGNAR
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	DIP. MA. TERESA OCHOA MEJÍA
4	AZERBAIYAN	PAN	PRESIDENTE	DIP. MARCOS PEREZ ESQUER
		PAN	INTEGRANTE	DIP. CÉSAR OCTAVIO MADRIGAL DÍAZ
		PAN	INTEGRANTE	POR DESIGNAR
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. SALVADOR CARO CABRERA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. NOÉ MARTÍN VÁZQUEZ PÉREZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. VÍCTOR FÉLIX FLORES MORALES
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ MORALES
		PRI	INTEGRANTE	DIP. HÉCTOR PABLO RAMÍREZ PUGA LEYVA
		PRD	VICEPRESIDENTE	DIP. EDUARDO MENDOZA ARELLANO
		PRD	INTEGRANTE	POR DESIGNAR
		PVEM	INTEGRANTE	POR DESIGNAR
		PT	INTEGRANTE	POR DESIGNAR
		NA	INTEGRANTE	POR DESIGNAR
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	POR DESIGNAR
5	BULGARIA	PAN	PRESIDENTE	DIP. ENRIQUE TORRES DELGADO
		PAN	INTEGRANTE	DIP. MARIA DE LOURDES REYNOSO FEMAT
		PAN	INTEGRANTE	DIP. ENRIQUE TORRES DELGADO
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. HÉCTOR PEDROZA OLGUÍN
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ESTEBÁN ALBARRÁN MENDOZA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ONÉSIMO MARISCALES DELGADILLO

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE CREAN 84 GRUPOS DE AMISTAD PARA LA LXI LEGISLATURA.

24



Junta de Coordinación Política

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

		PRI	INTEGRANTE	DIP. JENY DE LOS REYES AGUILAR
		PRI	INTEGRANTE	DIP. SOCORRO RAMÍREZ HERNÁNDEZ
		PRD	VICEPRESIDENTE	DIP. ARIEL GÓMEZ LEÓN
		PRD	INTEGRANTE	DIP. LUIS FELIPE EGUÍA PÉREZ
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
6	CANADÁ	PAN	PRESIDENTE	DIP. JESÚS RAMÍREZ RANGEL
		PAN	INTEGRANTE	DIP. CARLOS LUIS MEILLÓN JOHNSTON
		PAN	INTEGRANTE	DIP. ALEJANDRA NOEMÍ REYNOSO SÁNCHEZ
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ARMANDO NEYRA CHÁVEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ALEJANDRO GUEVARA COBOS
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ARÓN IRIZAR LÓPEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. FRANCISCO SÁNCHEZ NAVARRO
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	DIP. EDUARDO LEDESMA ROMO
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	DIP. MA. TERESA OCHOA MEJÍA
7	CHILE	PAN	PRESIDENTE	DIP. ALEJANDRA NOEMÍ REYNOSO SÁNCHEZ
		PAN	INTEGRANTE	DIP. LAURA ELENA ESTRADA RODRÍGUEZ
		PAN	INTEGRANTE	DIP. ARTURO RAMÍREZ BUCIO
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. OSCAR J. LARA ARECHIGA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ MORALES
		PRI	INTEGRANTE	DIP. SERGIO LORENZO QUIROZ CRUZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. GERMÁN OSVALDO CORTEZ SANDOVAL
		PRI	INTEGRANTE	DIP. DAVID PENCHYNA GRUB
		PRD	VICEPRESIDENTE	DIP. MAURICIO TOLEDO GUTIÉRREZ
		PRD	INTEGRANTE	DIP. JOSÉ MARÍA VALENCIA BARAJAS
		PVEM	INTEGRANTE	DIP. JUAN GERARDO FLORES RAMÍREZ
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>

Junta de Coordinación Política



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
8	COLOMBIA	PAN	PRESIDENTE	DIP. LEONARDO A. GUILLEN MEDINA
		PAN	INTEGRANTE	DIP. JUAN PABLO ESCOBAR MARTÍNEZ
		PAN	INTEGRANTE	DIP. MARIA FELICITAS PARRA BECERRA
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. MARÍA DEL JESÚS AGUIRRRE MALDONADO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. CRISTABELL ZAMORA CABRERA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ARMANDO JESÚS BAEZ PINAL
		PRI	INTEGRANTE	DIP. PAULA ANGELICA HERNÁNDEZ OLMOS
		PRI	INTEGRANTE	DIP. FRANCISCO MORENO MERINO
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	DIP. ALBERTO CINTA MARTÍNEZ
		PT	INTEGRANTE	DIP. OSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
9	COREA DEL SUR	PAN	PRESIDENTE	DIP. JUSTINO EUGENIO ARRIAGA ROJAS
		PAN	INTEGRANTE	DIP. MARIO ALBERTO BECERRA POCOROBA
		PAN	INTEGRANTE	DIP. MARTÍN RICO JIMÉNEZ
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. ISRAEL REYES LEDESMA MAGAÑA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ONESIMO MARISCALES DELGADILLO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. NÍCOLAS BELLIZIA ABOAF
		PRI	INTEGRANTE	DIP. DELIA GUERRERO CORONADO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. HILDA CEBALLOS LLERENAS
		PRD	VICEPRESIDENTE	DIP. MARIA ARACELI VÁZQUEZ CAMACHO
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	DIP. RODRIGO PÉREZ-ALONSO GONZÁLEZ
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	DIP. CORA PINEDO ALONSO
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	DIP. MA. TERESA OCHOA MEJÍA DIP. RICARDO SÁNCHEZ GÁLVEZ
10	COSTA RICA	PAN	PRESIDENTE	DIP. JOSÉ MANUEL MARROQUÍN TOLEDO
		PAN	INTEGRANTE	DIP. VÍCTOR ALEJANDRO BALDERAS VAQUERA
		PAN	INTEGRANTE	DIP. VÍCTOR ALEJANDRO BALDERAS VAQUERA
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. MARÍA HILARIA DOMÍNGUEZ ARVIZU
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JENY DE LOS REYES AGUILAR
		PRI	INTEGRANTE	DIP. LUIS FÉLIZ RODRÍGUEZ SOSA



Junta de Coordinación Política

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

		PRI	INTEGRANTE	DIP. MIGUEL ÁLVAREZ SANTAMARÍA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. MANUEL I. ACOSTA GUTIÉRREZ
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	DIP. ALEJANDRO DEL MAZO MAZA
		PT	INTEGRANTE	DIP. FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
11	ESLOVAQUIA	PAN	PRESIDENTE	DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA
		PAN	INTEGRANTE	DIP. JESÚS GERARDO CORTEZ MENDOZA
		PAN	INTEGRANTE	DIP. MIGUEL ANTONIO OSUNA MILLÁN
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. NICOLAS BELLIZIA BOAF
		PRI	INTEGRANTE	DIP. RAFAEL YERENA ZAMBRANO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. HÉCTOR PEDROZA OLGUÍN
		PRI	INTEGRANTE	DIP. RAÚL DOMÍNGUEZ REX
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ALEJANDRO CANEK VÁZQUEZ GÓNGORA
		PRD	VICEPRESIDENTE	DIP. URIEL LÓPEZ PAREDES
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
12	ETIOPIA	PAN	PRESIDENTE	DIP. BENIGNO QUEZADA NARANJO
		PAN	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PAN	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. TERESO MEDINA RAMÍREZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JANET GRACIELA GONZÁLEZ TOSTADO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. LAURA FELICITAS GARCÍA DÁVILA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ELVIA HERNÁNDEZ GARCÍA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ROLANDO RODRÍGUEZ ZAPATA BELLO
		PRD	VICEPRESIDENTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	DIP. GERARDO RODOLFO FERNÁNDEZ NOROÑA
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE CREAN 84 GRUPOS DE AMISTAD PARA LA LXI LEGISLATURA.

27

Junta de Coordinación Política



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
13	FILIPINAS	PAN	PRESIDENTE	DIP. LAURA ELENA ESTRADA RODRIGUEZ
		PAN	INTEGRANTE	DIP. JUAN DE JESÚS PASCUALLI GÓMEZ
		PAN	INTEGRANTE	DIP. ENRIQUE OCTAVIO TREJO AZUARA
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. ALICIA ZAMORA VILLALBA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. CRISTABELL ZAMORA CABRERA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. GEORGINA TRUJILLO ZENTELLA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>		
14	HOLANDA	PAN	PRESIDENTE	DIP. SERGIO GAMA DUFOR
		PAN	INTEGRANTE	DIP. MA. ELENA PEREZ DE TEJADA ROMERO
		PAN	INTEGRANTE	DIP. MA. YOLANDA VALENCIA VALES
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. JOSÉ IGNACIO PICHARDO LECHUGA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JOSÉ LUIS MARCOS LEÓN PEREA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. SERGIO LOBATO GARCÍA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. FRANCISCO JAVIER LUGO OÑATE
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JORGE HERNÁNDEZ HERNANDEZ
		PRD	VICEPRESIDENTE	DIP. EMILIANO VELÁZQUEZ ESQUIVEL
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	DIP. CARLOS ALBERTO EZETA SALCEDO
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>		
15	HONDURAS	PAN	PRESIDENTE	DIP. GUADALUPE VALENZUELA CABRALES
		PAN	INTEGRANTE	DIP. ARTURO GARCIA PORTILLO
		PAN	INTEGRANTE	DIP. BONIFACIO HERRERA RIVERA
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. SANDRA MÉNDEZ HERNÁNDEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. RAFAEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JORGE VENUSTIANO GONZÁLEZ ILLESCAS

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE CREAN 84 GRUPOS DE AMISTAD PARA LA LXI LEGISLATURA.



Junta de Coordinación Política

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

		PRI	INTEGRANTE	DIP. JOSUÉ CIRINO VALDÉZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ADELA ROBLES MORALES
		PRD	VICEPRESIDENTE	DIP. FRANCISCO ARMANDO MEZA CASTRO
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
16	INDONESIA	PAN	PRESIDENTE	DIP. CECILIA SOLEDAD AREVALO SOSA
		PAN	INTEGRANTE	DIP. MIRNA LUCRECIA CAMACHO PEDRERO
		PAN	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. REGINALDO RIVERA DE LA MERCED
		PRI	INTEGRANTE	DIP. GENARO MEJÍA DE LA MERCED
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JOSÉ LUIS SOTO OSEGUERA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ANTONIO BENÍTEZ LUCHO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. MALCO RAMÍREZ MARTÍNEZ
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
17	JAMAICA	PAN	PRESIDENTE	DIP. DANIEL GABRIEL AVILA RUIZ
		PAN	INTEGRANTE	DIP. JAIME OLIVA RAMÍREZ
		PAN	INTEGRANTE	DIP. MARIA YOLANDA VALENCIA VALES
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. DAVID HERNÁNDEZ PÉREZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JAIME MORELOS CANSECO GÓMEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ROLANDO RODRIGO ZAPATA BELLO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JOSÉ ALFREDO TORRES HUITRÓN
		PRI	INTEGRANTE	DIP. MANUEL IGNACIO MALORO ACOSTA
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE CREAN 84 GRUPOS DE AMISTAD PARA LA LXI LEGISLATURA.



Junta de Coordinación Política

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
18	JAPÓN	PAN	PRESIDENTE	DIP. JOSÉ ERANDI BERMÚDEZ MÉNDEZ
		PAN	INTEGRANTE	DIP. DANIEL GABRIEL AVILA RUIZ
		PAN	INTEGRANTE	DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. SAMI DAVID DAVID
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JORGE ALBERTO JURADINI RUMILLA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. VÍCTOR FLORES MORALES
		PRI	INTEGRANTE	DIP. EDUARDO ZARZOSA SÁNCHEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. MIGUEL RIQUELME SOLÍS
		PRD	VICEPRESIDENTE	DIP. VÍCTOR MANUEL BÁEZ CEJA
		PRD	INTEGRANTE	DIP. AVELINO MÉNDEZ RANGEL
		PVEM	INTEGRANTE	DIP. LIBORIO VIDAL AGUILAR
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	DIP. CORA PINEDO ALONSO
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
19	MALASIA	PAN	PRESIDENTE	DIP. J. GUADALUPE VERA HERNÁNDEZ
		PAN	INTEGRANTE	DIP. JOSÉ ERANDI BERMÚDEZ MÉNDEZ
		PAN	INTEGRANTE	DIP. HUMBERTO MACÍAS ROMERO
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. FRANCISCO JAVIER MARTÍN GIL ORTÍZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. CUAUHTÉMOC SALGADO RAMÍREZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. FAUSTO SERGIO SALDAÑA DEL MORAL
		PRI	INTEGRANTE	DIP. SERGIO MANCILLA SAYAS
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JOSÉ FRANCISCO YUNES ZORRILLA
		PRD	VICEPRESIDENTE	DIP. JUAN CARLOS LÓPEZ FERNÁNDEZ
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>		
20	REPÚBLICA DOMINICANA	PAN	PRESIDENTE	DIP. ANA ELÍA PAREDES ARCIGA
		PAN	INTEGRANTE	DIP. MARIA FELICITAS PARRA BECERRA
		PAN	INTEGRANTE	DIP. MARICARMEN VALLS ESPONDA
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. GUILLERMINA CASIQUE
		PRI	INTEGRANTE	DIP. AMADOR ESTRADA MONROY
		PRI	INTEGRANTE	DIP. MANUEL GUILLERMO MÁRQUEZ LIZALDE

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE CREAN 84 GRUPOS DE AMISTAD PARA LA LXI LEGISLATURA.



Junta de Coordinación Política

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

		PRI	INTEGRANTE	DIP. JOSÉ MANUEL AGÜERO TOVAR
		PRI	INTEGRANTE	DIP. LAURA FELICITAS GARCÍA DÁVILA
		PRD	VICEPRESIDENTE	DIP. ADAN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	DIP. CARLOS SAMUEL MORENO TERÁN
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
21	RUMANIA	PAN	PRESIDENTE	DIP. JOSÉ MANUEL HINOJOSA PEREZ
		PAN	INTEGRANTE	DIP. NORMA SÁNCHEZ ROMERO
		PAN	INTEGRANTE	DIP. FRANCISCO VEGA DE LA MADRID
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. JESÚS RICARDO ENRÍQUEZ FUENTES
		PRI	INTEGRANTE	DIP. FERMÍN ALVARADO ARROYO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. GERMÁN OSVALDO CORTÉS SANDOVAL
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ELPIDIO DESIDERIO CONCHA ARELLANO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
		PRD	VICEPRESIDENTE	DIP. LIZBETH GARCÍA CORONADO
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
22	SERBIA	PAN	PRESIDENTE	DIP. OVIDIO CORTAZAR RAMOS
		PAN	INTEGRANTE	DIP. CAMILO RAMÍREZ PUENTE
		PAN	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. CLARA GÓMEZ CARO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. EMILIO ÁNDRES MENDOZA KAPLAN
		PRI	INTEGRANTE	DIP. MARÍA ESTHER TERÁN VELÁSQUEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. MIGUEL ÁNGEL TERRÓN MENDOZA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. EDUARDO YAÑEZ MONTAÑO
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	DIP. GERARDO RODOLFO FERNÁNDEZ NOROÑA

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE CREAN 84 GRUPOS DE AMISTAD PARA LA LXI LEGISLATURA.

28



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Junta de Coordinación Política

	NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
	CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>

PRESIDIDOS POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

No.	GRUPO DE AMISTAD CON	GRUPO PARLAMENTARIO	CARGO	NOMBRE
1	ARGENTINA	PRD	PRESIDENTE	DIP. JOSÉ DE JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. DIVA HADAMIRA GASTELUM BAJO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ANA ESTELA DURÁN RICO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. EMILIO ÁNDRES MENDOZA KAPLAN
		PRI	INTEGRANTE	DIP. HÉCTOR EDUARDO VELASCO MONROY
		PRI	INTEGRANTE	DIP. OSCAR GUILLERMO LEVÍN COPPEL
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. MARIA ELENA PEREZ DE TEJADA ROMERO
		PAN	INTEGRANTE	DIP. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ
		PAN	INTEGRANTE	DIP. GUADALUPE VALENZUELA CABRALES
		PVEM	INTEGRANTE	DIP. EDUARDO LEDESMA ROMO
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	DIP. MA. GUADALUPE GARCÍA ALMANZA
2	BOLIVIA	PRD	PRESIDENTE	DIP. ISRAEL MADRIGAL CEJA
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. DAVID HERNÁNDEZ VALLÍN
		PRI	INTEGRANTE	DIP. MARÍA ISABEL PÉREZ SANTOS
		PRI	INTEGRANTE	DIP. HERNÁN DE JESÚS ORANTES LÓPEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. FERMÍN MONTES CAVAZOS
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JOSÉ LUIS VELASCO LINO
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. GLORIA TRINIDAD LUNA RUIZ
		PAN	INTEGRANTE	DIP. CÉSAR OCTAVIO PEDROZA GAITÁN
		PAN	INTEGRANTE	DIP. FRANCISCO JAVIER ORTUÑO VALDÉZ
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	DIP. TERESA GUADALUPE REYES SAHAGÚN
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE CREAN 84 GRUPOS DE AMISTAD PARA LA LXI LEGISLATURA.

Junta de Coordinación Política



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

3	CHIPRE	CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRD	PRESIDENTE	DIP. MARÍA ARACELÍ VÁZQUEZ CAMACHO
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. ENRIQUE SALOMÓN ROSAS RAMÍREZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. VIOLETA AVILES ALVAREZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ARMANDO JESÚS BAEZ PINAL
		PRI	INTEGRANTE	DIP. SALVADOR CARO CABRERA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. DIVA HADAMIRA GASTELUM BAJO
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. MIGUEL ANTONIO OSUNA MILLÁN
		PAN	INTEGRANTE	DIP. BENIGNO QUEZADA NARANJO
		PAN	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	DIP. GERARDO RODOLFO FERNÁNDEZ NOROÑA
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
4	ECUADOR	PRD	PRESIDENTE	DIP. INDIRA VIZCAÍNO SILVA
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. GENARO MEJÍA DE LA MERCED
		PRI	INTEGRANTE	DIP. FELIPE BORJA TEXOCOTITLA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JULIETA OCTAVIA MARÍN TORRES
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JAIME FLORES CASTAÑEDA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ROBERTO REBOLLO VIVERO
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. LUCILA DEL CARMEN GALLEGOS CAMARENA
		PAN	INTEGRANTE	DIP. GUMERCINDO CASTELLANOS FLORES
		PAN	INTEGRANTE	MA. MATILDE MARICEL DÍAZ DE LEÓN MACÍAS
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		5	EL SALVADOR	PRD
PRD	INTEGRANTE			<i>POR DESIGNAR</i>
PRI	VICEPRESIDENTE			DIP. ROBERTO ALBORES GLEASON
PRI	INTEGRANTE			DIP. BLANCA ESTELA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
PRI	INTEGRANTE			DIP. MARÍA DE JESÚS AGUIRRE MALDONADO
PRI	INTEGRANTE			DIP. ISRAEL REYES LEDESMA MAGAÑA

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE CREAN 84 GRUPOS DE AMISTAD PARA LA LXI LEGISLATURA.



Junta de Coordinación Política

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

		PRI	INTEGRANTE	DIP. JOSÉ TOMÁS CARRILLO SÁNCHEZ
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. JOSÉ GERARDO DE LOS COBOS SILVA
		PAN	INTEGRANTE	DIP. YULENNY G. CORTES LEÓN
		PAN	INTEGRANTE	DIP. GUMERCINDO CASTELLANOS FLORES
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
6	HAITÍ	PRD	PRESIDENTE	DIP. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ
		PRD	INTEGRANTE	DIP. CÉSAR FRANCISCO BURELO BURELO
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ROLANDO RODRIGO ZAPATA BELLO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ARTURO ZAMORA JÍMENEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. MARÍA ISABEL MERLO TALAVERA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. PEDRO ÁVILA NARVÁEZ
		PAN	INTEGRANTE	DIP. MIRNA LUCRECIA CAMACHO PEDRERO
		PAN	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PAN	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	DIP. LIBORIO VIDAL AGUILAR
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
7	ITALIA	PRD	PRESIDENTE	DIP. GUADALUPE ACOSTA NARANJO
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. ALFREDO VILLEGAS ARREOLA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JORGE ROMERO ROMERO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. OSCAR AGUILAR GONZÁLEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. GENARO GARCÍA DE LA MERCED
		PRI	INTEGRANTE	DIP. FELIPE AMADEO FLORES ESPINOZA
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. JUAN DE JESÚS PASCUALI GÓMEZ
		PAN	INTEGRANTE	DIP. VELIA IDALIA AGUILAR ARMENDARIZ
		PAN	INTEGRANTE	DIP. NORMA SÁNCHEZ ROMERO
		PVEM	INTEGRANTE	DIP. ROSARIO BRINDIS ÁLVAREZ
		PT	INTEGRANTE	DIP. HERÓN AGUSTÍN ESCOBAR GARCÍA
		NA	INTEGRANTE	DIP. CORA PINEDO ALONSO

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE CREAN 84 GRUPOS DE AMISTAD PARA LA LXI LEGISLATURA.

Junta de Coordinación Política



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

8	LIBIA	CONVERGENCIA	INTEGRANTE	DIP. MA. GUADALUPE GARCÍA ALMANZA
		PRD	PRESIDENTE	DIP. FLORENTINA ROSARIO MORALES
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. HELIODORO DÍAZ ESCARRAGA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. SALVADOR CARO CABRERA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. CARLOS OZNEROL PACHECO CASTRO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ARMANDO NEYRA CHÁVEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. OLIVIA GUILLÉN PADILLA
		PAN	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PAN	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PAN	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>		
9	PAKISTAN	PRD	PRESIDENTE	DIP. NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. ARMANDO CORONA RIVERA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ALFREDO VILLEGAS ARREOLA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JULIÁN NAZAE MORALES
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JOSÉ RAMÓN MARTEL LÓPEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ELVIA HERNÁNDEZ GARCÍA
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. MIRNA LUCRECIA CAMACHO PEDRERO
		PAN	INTEGRANTE	DIP. ALEJANDRA NOEMI REYNOSO SÁNCHEZ
		PAN	INTEGRANTE	DIP. LAURA ELENA ESTRADA RODRÍGUEZ
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	DIP. GERARDO RODOLFO FERNÁNDEZ NOROÑA
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
10	POLONIA	PRD	PRESIDENTE	DIP. EMILIANO VELÁZQUEZ ESQUIVEL
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. BALTAZAR HINOJOSA OCHOA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. SILVIO LAGOS GALINDO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. CLAUDIA RUÍZ MASSIEU SALINAS

Junta de Coordinación Política



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

		PRI	INTEGRANTE	DIP. LUIS VIDEGARAY CASO
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. JULIO CASTELLANOS RAMÍREZ
		PAN	INTEGRANTE	DIP. CARLOS BELLO OTERO
		PAN	INTEGRANTE	DIP. MARICARMEN VALLS ESPONDA
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
11	RUSIA	PRD	PRESIDENTE	DIP. ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. CUAUHTÉMOC GUTIÉRREZ DE LA TORRE
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ESTELA DURÁN RICO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JAIME SÁNCHEZ VÉLEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. RAFAEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. NELLY DEL CARMEN MARQUEZ ZAPATA
		PAN	INTEGRANTE	DIP. ÓSCAR MARTÍN ARCE PANIAGUA
		PAN	INTEGRANTE	DIP. MA YOLANDA VALENCIA VALES
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		12	SUDÁFRICA	PRD
PRD	INTEGRANTE			<i>POR DESIGNAR</i>
PRI	VICEPRESIDENTE			DIP. JOSÉ LUIS VELASCO LINO
PRI	INTEGRANTE			DIP. JUAN NÍCOLAS CALLEJAS ARROYO
PRI	INTEGRANTE			DIP. JOSÉ ADÁN IGNACIO RUBÍ SALAZAR
PRI	INTEGRANTE			DIP. JESÚS MARÍA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
PRI	INTEGRANTE			DIP. ROBERTO REBOLLO VIVERO
PAN	VICEPRESIDENTE			DIP. MARIA SANDRA UGALDE BASALDUA
PAN	INTEGRANTE			DIP. PEDRO PERALTA RIVAS
PAN	INTEGRANTE			DIP. JOSE MANUEL HINOJOSA PEREZ
PVEM	INTEGRANTE			<i>POR DESIGNAR</i>
PT	INTEGRANTE			<i>POR DESIGNAR</i>
NA	INTEGRANTE			<i>POR DESIGNAR</i>

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE CREAN 84 GRUPOS DE AMISTAD PARA LA LXI LEGISLATURA.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Junta de Coordinación Política

13	URUGUAY	CONVERGENCIA	INTEGRANTE	DIP. MA. TERESA OCHOA MEJÍA
		PRD	PRESIDENTE	DIP. AGUSTÍN GUERRERO CASTILLO
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. GERARDO SÁNCHEZ GARCÍA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. FELIPE BORJA TEXOCOTITLA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. LUZ CAROLINA GUDIÑO CORRO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JESÚS RICARDO ENRIQUEZ FUENTES
		PRI	INTEGRANTE	DIP. MARGARITA GALLEGOS SOTO
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. JAVIER USABIAGA ARROYO
		PAN	INTEGRANTE	DIP. LUCILA DEL CARMEN GALLEGOS CAMARENA
		PAN	INTEGRANTE	DIP. SERGIO OCTAVIO GERMAN OLIVARES
		PVEM	INTEGRANTE	DIP. NORMA LETICIA OROZCO TORRES
		PT	INTEGRANTE	DIP. TERESA GUADALUPE REYES SAHAGÚN
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>		

PRESIDIDOS POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

No.	GRUPO DE AMISTAD CON	GRUPO PARLAMENTARIO	CARGO	NOMBRE
1	BELICE	PVEM	PRESIDENTE	DIP. ROSARIO BRINDIS ÁLVAREZ
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. MARÍA DEL CARMEN IZAGUIRRE FRANCO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ROSARIO ORTÍZ YELADAQUI
		PRI	INTEGRANTE	DIP. SABINO BAUTISTA CONCEPCIÓN
		PRI	INTEGRANTE	DIP. NARCEDALIA RAMÍREZ PINEDA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. OSCAR ROMÁN ROSAS GONZÁLEZ
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. BERNARDO TELLEZ JUÁREZ
		PAN	INTEGRANTE	DIP. NAZARIO HERRERA ORTEGA
		PAN	INTEGRANTE	DIP. YOLANDA DEL CARMEN MONTALVO LÓPEZ
		PRD	VICEPRESIDENTE	DIP. HÉCTOR HUGO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
		PRD	INTEGRANTE	DIP. LUIS HERNÁNDEZ CRUZ
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE CREAN 84 GRUPOS DE AMISTAD PARA LA LXI LEGISLATURA.

37/

Junta de Coordinación Política



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

2	FINLANDIA	CONVERGENCIA	INTEGRANTE	DIP. MA. GUADALUPE GARCÍA ALMANZA
		PVEM	PRESIDENTE	DIP. RAFAEL PACCHIANO ALAMÁN
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. ADRIANA REFUGIO CASTELÁN MACÍAS
		PRI	INTEGRANTE	DIP. GERMÁN CONTRERAS GARCÍA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. HERNÁN DE JESÚS ORANTES LÓPEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. CARLOS OSNEROL PACHECO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. REGINALDO RIVERA DE LA TORRE
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. RUBÉN ARELLANO RODRÍGUEZ
		PAN	INTEGRANTE	DIP. SILVIA ESTHER PEREZ CEBALLOS
		PAN	INTEGRANTE	DIP. BERNARDO TELLEZ JUAREZ
		PRD	VICEPRESIDENTE	DIP. MARÍA DINA HERRERA SOTO
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
3	PARAGUAY	CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	PRESIDENTE	DIP. ALEJANDRO CARABIAS ICAZA
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. FELIPE AMADEO FLORES ESPINOSA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. MARÍA ESTELA DE LA FUENTE DAGDUG
		PRI	INTEGRANTE	DIP. MIGUEL ÁNGEL LUNA MUNGUÍA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. OMAR RODRÍGUEZ CISNEROS
		PRI	INTEGRANTE	DIP. MANUEL ESTEBAN DE ESESARTE PESQUEIRA
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. PEDRO PERALTA RIVAS
		PAN	INTEGRANTE	DIP. JULIO CASTELLANOS RAMÍREZ
		PAN	INTEGRANTE	DIP. FELIPE DE JESÚS RANGEL VARGAS
		PRD	VICEPRESIDENTE	DIP. FRANCISCO HERNÁNDEZ JUÁREZ
		PRD	INTEGRANTE	DIP. ARIEL GÓMEZ LEÓN
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
4	UCRANIA	CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	PRESIDENTE	DIP. ALBERTO EMILIANO CINTA MARTÍNEZ
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. JESÚS MARÍA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. FAUSTO SERGIO SALDAÑA DEL MORAL
		PRI	INTEGRANTE	DIP. CARLOS CRUZ MENDOZA
PRI	INTEGRANTE	DIP. RAFAEL YERENA ZAMBRANO		

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE CREAN 84 GRUPOS DE AMISTAD PARA LA LXI LEGISLATURA.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Junta de Coordinación Política

		PRI	INTEGRANTE	DIP. JESÚS ALBERTO CANO VÉLEZ
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. JESÚS GERARDO CORTEZ MENDOZA
		PAN	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PAN	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRD	INTEGRANTE	DIP. MARY TELMA GUAJARDO VILLAREAL
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	DIP. GERARDO RODOLFO FERNÁNDEZ NOROÑA
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>

PRESIDIDOS POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO

No	GRUPO DE AMISTAD CON	GRUPO PARLAMENTARIO	CARGO	NOMBRE
1	IRÁN	PT	PRESIDENTE	DIP. GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. JOSÉ ANTONIO AYSA BERNAT
		PRI	INTEGRANTE	DIP. SERGIO LORENZO QUIROZ CRUZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. HÉCTOR HERNÁNDEZ SILVA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ARÓN IRIZAR LÓPEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. MARIO MORENO ARCOS
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. MIGUEL MARTÍNEZ PEÑALOZA
		PAN	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PAN	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRD	VICEPRESIDENTE	DIP. VÍCTOR MANUEL CASTRO COSÍO
		PRD	INTEGRANTE	DIP. FLORENTINA ROSARIO MORALES
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
2	REPÚBLICA ÁRABE SAHARAUI	PT	PRESIDENTE	DIP. IFIGENIA M. MARTÍNEZ Y HERNÁNDEZ
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. ÓSCAR JAVIER LARA ARÉCHIGA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. HÉCTOR FRANCO LÓPEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. RUBEN MOREIRA VALDEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JESÚS RODRIGUEZ HERNÁNDEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. FRANCISCO ALBERTO JIMÉNEZ MERINO

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE CREAN 84 GRUPOS DE AMISTAD PARA LA LXI LEGISLATURA.



Junta de Coordinación Política

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

		PAN	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PAN	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PAN	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	DIP. JAIME ARTURO VÁZQUEZ AGUILAR
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
3	VENEZUELA	PT	PRESIDENTE	DIP. FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. NOÉ FERNANDO GARZA FLORES
		PRI	INTEGRANTE	DIP. CLARA GÓMEZ CARO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. EDUARDO YAÑEZ MONTAÑO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. DAVID HERNÁNDEZ VALLÍN
		PRI	INTEGRANTE	DIP. DAVID PENCHYNA GRUB
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. VELIA I. AGUILAR ARMENDARIZ
		PAN	INTEGRANTE	DIP. IVIDELIZA REYES HERNÁNDEZ
		PAN	INTEGRANTE	DIP. NORMA LETICA SALAZAR VÁZQUEZ
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	DIP. CARLOS ALBERTO EZETA SALCEDO
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	DIP. LAURA PIÑA OLMEDO
		4	VIETNAM	PT
PRI	VICEPRESIDENTE			DIP. FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ
PRI	INTEGRANTE			DIP. RUBÉN MOREIRA VÁLDEZ
PRI	INTEGRANTE			DIP. AMADOR ESTRADA MONROY
PRI	INTEGRANTE			DIP. HELIODORO DÍAZ ESCARRAGA
PRI	INTEGRANTE			DIP. DAVID HERNÁNDEZ PÉREZ
PAN	VICEPRESIDENTE			DIP. CARLOS MARTÍNEZ MARTÍNEZ
PAN	INTEGRANTE			<i>POR DESIGNAR</i>
PAN	INTEGRANTE			<i>POR DESIGNAR</i>
PRD	VICEPRESIDENTE			DIP. JOSÉ NARRO CÉSPEDES
PRD	INTEGRANTE			DIP. SAMUEL HERRERA CHÁVEZ
PVEM	INTEGRANTE			<i>POR DESIGNAR</i>
NA	INTEGRANTE			<i>POR DESIGNAR</i>

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE CREAN 84 GRUPOS DE AMISTAD PARA LA LXI LEGISLATURA.



Junta de Coordinación Política

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

	CONVERGENCIA	INTEGRANTE	POR DESIGNAR
--	--------------	------------	--------------

PRESIDIDOS POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

No.	GRUPO DE AMISTAD CON	GRUPO PARLAMENTARIO	CARGO	NOMBRE
1	GRECIA	NA	PRESIDENTE	DIP. MARÍA DEL PILAR TORRE CANALES
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. FRANCISCO HERRERA JIMÉNEZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JOSÉ ADÁN IGNACIO RUBÍ SALAZAR
		PRI	INTEGRANTE	DIP. SERGIO MANCILLA ZAYAS
		PRI	INTEGRANTE	DIP. HILDA CEBALLOS LLERENAS
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. ADRIANA FUENTES CORTES
		PAN	INTEGRANTE	DIP. ALEJANDRO BAHENA FLORES
		PAN	INTEGRANTE	DIP. JUAN JOSÉ CUEVAS GARCÍA
		PRD	VICEPRESIDENTE	DIP. SERGIO ERNESTO GUTIÉRREZ VILLANUEVA
		PRD	INTEGRANTE	DIP. CLAUDIA EDITH ANAYA MOTA
		PVEM	INTEGRANTE	POR DESIGNAR
		PT	INTEGRANTE	DIP. GERARDO RODOLFO FERNÁNDEZ NOROÑA
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	POR DESIGNAR
		2	MONTENEGRO	NA
PRI	VICEPRESIDENTE			DIP. CUAHTÉMOC SALGADO ROMERO
PRI	INTEGRANTE			DIP. PEDRO ÁVILA NERVÁEZ
PRI	INTEGRANTE			DIP. ÁNDRES MASSIEU FERNÁNDEZ
PRI	INTEGRANTE			DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ
PRI	INTEGRANTE			DIP. JORGE HUMBERTO LÓPEZ PORTILLO BASAVE
PAN	VICEPRESIDENTE			DIP. CARLOS BELLO OTERO
PAN	INTEGRANTE			DIP. NAZARIO HERRERA ORTEGA
PAN	INTEGRANTE			POR DESIGNAR
PRD	INTEGRANTE			DIP. MARIA DINA HERRERA SOTO
PRD	INTEGRANTE			POR DESIGNAR
PVEM	INTEGRANTE			POR DESIGNAR
PT	INTEGRANTE			POR DESIGNAR
CONVERGENCIA	INTEGRANTE	POR DESIGNAR		
3	IRAK	NA	PRESIDENTE	DIP. JAIME ARTURO VÁZQUEZ AGUILAR

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE CREAN 84 GRUPOS DE AMISTAD PARA LA LXI LEGISLATURA.

Junta de Coordinación Política



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. HELIODORO DÍAZ ESCARRAGA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. BENJAMÍN CLARION REYES
		PRI	INTEGRANTE	DIP. VÍCTOR MANUEL KIDNIE DE LA CRUZ
		PRI	INTEGRANTE	DIP. OMAR FAYAD MENESES
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS
		PAN	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PAN	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PAN	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PRD	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		CONVERGENCIA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>

PRESIDIDOS POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA

No.	GRUPO DE AMISTAD CON	GRUPO PARLAMENTARIO	CARGO	NOMBRE
1	DINAMARCA	CONVERGENCIA	PRESIDENTE	DIP. ALEJANDRO GERTZ MANERO
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. RICARDO ARMANDO REBOLLO MENDOZA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JOSÉ LUIS MARCOS LEÓN PEREA
		PRI	INTEGRANTE	DIP. ERIC LUIS RUBIO BARTELL
		PRI	INTEGRANTE	DIP. DELIA GUERRA CORONADO
		PRI	INTEGRANTE	DIP. JOSÉ IGNACIO PICHARDO LECHUGA
		PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. CÉSAR OCTAVIO MADRIGAL DÍAZ
		PAN	INTEGRANTE	DIP. ROSA ADRIANA DIAZ LIZAMA
		PAN	INTEGRANTE	DIP. WENDY GUADALUPE RODRÍGUEZ GALARZA
		PRD	VICEPRESIDENTE	DIP. ENOÉ MARGARITA URANGA MUÑOZ
		PRD	INTEGRANTE	DIP. SERGIO ERNESTO GUTIÉRREZ VILLANUEVA
		PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		PT	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
		NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
2	REPUBLICA CHECA	CONVERGENCIA	PRESIDENTE	DIP. PEDRO JIMÉNEZ LEÓN
		PRI	VICEPRESIDENTE	DIP. JORGE LÓPEZ PORTILLO BASAVE

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE CREAN 84 GRUPOS DE AMISTAD PARA LA LXI LEGISLATURA.

Junta de Coordinación Política



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

	PRI	INTEGRANTE	DIP. MALCO RAMÍREZ MARTÍNEZ
	PRI	INTEGRANTE	DIP. FERNANDO FERREYRA OLIVARES
	PRI	INTEGRANTE	DIP. ÁNGEL AGUIRRE HERRERA
	PRI	INTEGRANTE	DIP. ROGELIO MANUEL DÍAZ BROWN RAMSBURGH
	PAN	VICEPRESIDENTE	DIP. PAZ GUTIERREZ CORTINA
	PAN	INTEGRANTE	DIP. JUSTINO EUGENIO ARRIAGA ROJAS
	PAN	INTEGRANTE	DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA
	PRD	VICEPRESIDENTE	DIP. GUADALUPE ACOSTA NARANJO
	PRD	INTEGRANTE	DIP. URIEL LÓPEZ PAREDES
	PVEM	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>
	PT	INTEGRANTE	DIP. GERARDO RODOLFO FERNÁNDEZ NOROÑA
	NA	INTEGRANTE	<i>POR DESIGNAR</i>

SEXTO.- La duración de estos 84 Grupos de Amistad será por el término de la LXI Legislatura.

SEPTIMO.- Los Grupos Parlamentarios deberán comunicar a la Junta de Coordinación Política de la designación de los integrantes propuestos y en su caso, de los Presidentes o Vicepresidentes de los mismos, a efecto de que esta las ponga a consideración del Pleno de esta Soberanía.

OCTAVO.- Los Grupos de Amistad, no contarán con recursos técnicos, administrativos o financieros para el desarrollo de sus actividades.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor en el momento de su aprobación por el Pleno.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de abril de 2010.

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE CREAN 84 GRUPOS DE AMISTAD PARA LA LXI LEGISLATURA.

HO



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Junta de Coordinación Política

Dip. Francisco Rojas Gutiérrez
Presidente

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Josefina Vázquez Mota
Coordinadora del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

**Dip. Alejandro de Jesús Encinas
Rodríguez**
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución
Democrática

Dip. Juan José Guerra Abud
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Pedro Vázquez González
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo

P.A.

Dip. Reyes S. Tamez Guerra
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Nueva Alianza

Dip. Pedro Jiménez León
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Convergencia

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXI Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Francisco Rojas Gutiérrez, PRI, presidente; Josefina Vázquez Mota, PAN; Alejandro Encinas Rodríguez, PRD; Juan José Guerra Abud, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Pedro Jiménez León, CONVERGENCIA; Reyes Tamez Guerra, NUEVA ALIANZA.

Mesa Directiva

Diputados: Presidente, Francisco Ramírez Acuña; vicepresidentes, Francisco Javier Salazar Sáenz, PAN; Felipe Solís Acero, PRI, José de Jesús Zambrano Grijalva, PRD; secretarios, María Dolores del Río Sánchez, PAN; Georgina Trujillo Zentella, PRI; Balfre Vargas Cortés, PRD; Carlos Samuel Moreno Terán, PVEM; Gerardo Fernández Noroña, PT; Jaime Arturo Vázquez Aguilar, NUEVA ALIANZA; María Teresa Ochoa Mejía, CONVERGENCIA.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>

Grupos de Amistad en la LXI Legislatura

Anexo III. Acuerdos complementarios

Acuerdo DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE CREAN Y SE MODIFICA LA INTEGRACION DE GRUPOS DE AMISTAD, Y SE AUTORIZA A ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO A PUBLICAR LOS CAMBIOS QUE COMUNIQUEN LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS EN LA INTEGRACIÓN DE ÉSTOS DURANTE EL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXI LEGISLATURA ¹

La Junta de Coordinación Política, con fundamento en los artículos 33 y 34, numeral 1, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y

Considerando

I. Que el artículo 33 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, establece que la Junta de Coordinación Política es la expresión de la pluralidad de la Cámara de Diputados y el órgano en que se impulsan entendimientos y convergencias políticas a fin de alcanzar acuerdos para que el pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden;

II. Que el artículo 34, numeral 1, inciso b), del citado ordenamiento, establece que la Junta de Coordinación Política tiene la atribución de presentar a la Mesa Directiva y al pleno proyectos de acuerdo;

III. Que con fecha 6 de abril del presente año el pleno de la Cámara de Diputados aprobó el acuerdo por el que se integran 84 grupos de amistad correspondientes al mismo número de países con los que el Estado mexicano tiene una relación binacional;

IV. Que es importante que en la integración y participación de los diputados en estos grupos de amistad, se reflejen la diversidad y pluralidad de los grupos parlamentarios con representación en la Cámara, así como los lazos institucionales y profesionales que mejor coadyuven a las relaciones diplomáticas entre las naciones y parlamentos que se representan y que se acompañen de la mejor manera los intercambios y dinámicas que entre estos grupos se generen.

Y de conformidad con las disposiciones invocadas en el proemio, la Junta de Coordinación Política somete a consideración del pleno los siguientes

Acuerdos

Primero. Se aprueba la creación de los grupos de amistad con las siguientes naciones:

Grupo de amistad con:

Partido que preside:

Emiratos Árabes Unidos y países del Golfo Pérsico PRI

Nigeria PAN

Eslovenia PRD

Segundo. Se aprueba la modificación de la integración de los grupos de amistad que a continuación se refieren, para quedar conformados por un total de hasta dieciocho miembros con la siguiente proporción: 7 del Grupo Parlamentario del PRI, 4 del Grupo Parlamentario del PAN, 3 del Grupo Parlamentario del PRD y uno por cada uno de los Grupos Parlamentarios del PVEM, PT, Convergencia y Nueva Alianza.

1. Argentina

2. Brasil

¹ Gaceta Parlamentaria, año XIII, número 3002, martes 4 de mayo de 2010

3. Canadá
4. Cuba
5. España
6. Estados Unidos de América
7. Francia
8. Italia
9. Japón
10. Reino Unido

Tercero. Se autoriza a la Junta de Coordinación Política para que durante el segundo periodo de receso del primer año de ejercicio de la LXI Legislatura, pueda publicar en la Gaceta Parlamentaria, las designaciones y los cambios en la integración que los grupos parlamentarios soliciten respecto a la integración de los grupos de amistad, los cuales deberán ser comunicados a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados por conducto de la Junta de Coordinación Política y deberá ser hechos del conocimiento del pleno de esta soberanía al inicio del primer periodo de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la presente legislatura.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 29 de abril de 2010.

Diputado Francisco José Rojas Gutiérrez (rúbrica p.a.)

Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

Diputada Josefina Eugenia Vázquez Mota (rúbrica p.a.)

Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Diputado Alejandro Encinas Rodríguez (rúbrica p.a.)

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

Diputado Juan José Guerra Abud (rúbrica)

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México

Diputado Pedro Vázquez González (rúbrica)

Coordinador del Grupo parlamentario del Partido del Trabajo

Diputado Reyes Tamez Guerra (rúbrica)

Coordinador del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza

Diputado Pedro Jiménez León (rúbrica p.a.)

Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia

(Aprobado; comuníquese. Abril 29 de 2010.)

Comunicación con la que se dan a conocer cambios en la integración de grupos de trabajo y en grupos de amistad.

Gaceta Parlamentaria, número 3017, miércoles 26 de mayo de 2010.

Comunicaciones

DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Palacio Legislativo, México, DF, a 20 de mayo de 2010.

Licenciado Abraham Emiliano Arellano

Secretario Técnico de la Presidencia de la Mesa Directiva

Honorable Cámara de Diputados

Presente

Por indicaciones del diputado Francisco Rojas Gutiérrez, Presidente de la Junta de Coordinación Política, y de conformidad con el acuerdo de este órgano de gobierno por el que se autoriza a éste para publicar los cambios que comuniquen los grupos parlamentarios en la integración de comisiones ordinarias, especiales, comités de centros de estudios y grupos de trabajo durante el segundo receso del primer año de ejercicio de la LXI Legislatura, me permito solicitarle que se publiquen las siguientes integraciones:

Grupo Plural de trabajo para revisar el desarrollo del proyecto de la cédula de identidad ciudadana		
Nombre	Cargo	Grupo Parlamentario
Diputado Canek Vázquez Góngora	Presidente	PRI
Diputado Agustín Carlos Castilla Marroquín	Integrante	PAN
Diputado Ilich Augusto Lozano Herrera	Integrante	PRD
Diputado Pablo Escudero Morales	Integrante	PVEM
Diputado Teresa Guadalupe Reyes Sahagún	Integrante	PT
Diputado Roberto Pérez de Alva Blanco	Integrante	Nueva Alianza

Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente

Licenciado Juan Carlos Delgadillo Salas

Secretario Ejecutivo

Palacio Legislativo, México, DF, a 25 de mayo de 2010.

Licenciado Abraham Emiliano Arellano

Secretario Técnico de la Presidencia de la Mesa Directiva

Honorable Cámara de Diputados

Presente

Por indicaciones del diputado Francisco Rojas Gutiérrez, Presidente de la Junta de Coordinación Política, y de conformidad con el acuerdo de este órgano de gobierno por el que se autoriza a éste para publicar los cambios que comuniquen los grupos parlamentarios en la integración de comisiones ordinarias, especiales, comités de centros de estudios y grupos de trabajo durante el segundo receso del primer año de

ejercicio de la LXI Legislatura, me permito solicitarle que se publiquen las siguientes modificaciones en los grupos de amistad solicitados por el Grupo Parlamentario del PRI:

Altas

Emiratos Árabes Unidos y Países del Golfo Pérsico

Diputado Óscar Javier Lara Aréchiga, Presidente.

Designación por ampliación en la integración de los grupos de amistad

Argentina

Diputado Guillermo Raúl Ruíz de Teresa, integrante.

Diputado Gerardo Sánchez García, integrante.

Brasil

Diputado Jorge Alberto Juraidini Rumilla, integrante.

Diputada Alicia Zamora Villa Iba, integrante.

Canadá

Diputada Estela de Jesús Ponce Beltrán integrante.

Diputada Guadalupe Pérez Domínguez, integrante.

Cuba

Diputado Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, integrante.

Diputado Rolando Zubia Rivera, integrante.

España

Diputado Felipe Enríquez Hernández, integrante.

Diputado Carlos Manuel Joaquín González, integrante.

Estados Unidos de América

Diputada María Hilaria Domínguez Arvizu, integrante.

Diputado Alfredo Villegas Arreola, integrante.

Francia

Diputada María de Jesús Aguirre Maldonado, integrante.

Diputada Ana Estela Durán Rico, integrante

Italia

Diputada Susana Hurtado Vallejo, integrante.

Diputado Rolando Rodrigo Zapata Bello, integrante.

Japón

Diputado Jaime Flores Castañeda, integrante.

Diputado Enrique Salomón Rosas Ramírez, integrante.

Reino Unido

Diputado Morelos Jaime Carlos Canseco Gómez, integrante.

Diputado Rodrigo Reina Liceaga, integrante.

Por ajuste en la integración máxima en los grupos de amistad

Grupo de Amistad México-Argelia

Diputada Adriana Terrazas Porras, baja.

Grupo de Amistad México-Bolivia

Diputado José Luis Velasco Lino, baja.

Grupo de Amistad México-Chile

Diputado Óscar Javier Lara Aréchiga (vicepresidencia), baja.

Grupo de Amistad México-Corea del Norte

Diputado Armando Neyra Chávez, baja.

Grupo de Amistad México-Etiopía

Diputada Elvia Hernández García, baja.

Grupo de Amistad México-Finlandia

Diputado Carlos Oznerol Pacheco Castro, baja.

Grupo de Amistad México-Haití

Diputado Rolando Rodriga Zapata Bello, baja.

Grupo de Amistad México-Indonesia

Diputado Genaro Mejía de la Merced, baja.

Grupo de Amistad México-Irak

Diputado Víctor Manuel Kidnie de la Cruz, baja.

Grupo de Amistad México-Libia

Diputado Salvador Caro Cabrera, baja.

Grupo de Amistad México-Libia

Diputada Olivia Guillén Padilla, baja.

Grupo de Amistad México-Pakistán

Diputado Armando Corona Rivera (vicepresidencia), baja.

Grupo de Amistad México-Pakistán

Diputado Julián Nazar Morales, baja.

Grupo de Amistad México-Palestina

Diputado Ricardo Ahued Bardahuil, baja.

Grupo de Amistad México-Palestina

Diputado Joel González Díaz, baja.

Grupo de Amistad México-Paraguay

Diputado Omar Rodríguez Cisneros, baja.

Grupo de Amistad México-Polonia

Diputado Manuel Baltazar Hinojosa Ochoa, baja.

Grupo de Amistad México-República Árabe Saharaui

Diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, baja.

Grupo de Amistad México-Turquía

Diputado José Ramón Martel López, baja.

Grupo de Amistad México-Vietnam

Diputado Carlos Heliodoro Díaz Escárraga, baja.

Por sustituciones varias

Grupo de Amistad México-Angola

Diputado Miguel Ángel García Granados, baja.

Grupo de Amistad México-Angola

Diputado Rodrigo Reina Liceaga, baja.

Grupo de Amistad México-Argelia

Diputado Alfredo Francisco Lugo Oñate, baja.

Grupo de Amistad México-Austria

Diputada Alicia Zamora Villalba, baja.

Grupo de Amistad México-Belice

Diputada Narcedalia Ramírez Pineda, baja.

Grupo de Amistad México-Chipre

Diputado Salvador Caro Cabrera, baja.

Grupo de Amistad México-Corea del Sur

Diputado Nicolás Carlos Bellizia Aboaf, baja.

Grupo de Amistad México-El Salvador

Diputado María de Jesús Aguirre Maldonado, baja.

Grupo de Amistad México-Guatemala

Diputado Miguel Ángel García Granados, baja.

Grupo de Amistad México-India

Diputado Jaime Flores Castañeda, baja.

Grupo de Amistad México-Israel

Diputado Morelos Jaime Carlos Canseco Gómez, baja.

Grupo de Amistad México-Italia

Diputado Francisco Amadeo López Espinosa, baja.

Grupo de Amistad México-Noruega

Diputado Guillermo Raúl Ruiz de Teresa, baja.

Grupo de Amistad México-Nueva Zelanda

Diputado Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, baja.

Grupo de Amistad México-Pakistán

Diputado Alfredo Villegas Arreola, baja.

Grupo de Amistad México-Portugal

Diputado Felipe Enríquez Hernández, baja.

Grupo de Amistad México-República Árabe Saharauí

Diputado Oscar Javier Lara Aréchiga (vicepresidencia), baja.

Grupo de Amistad México-Rusia

Diputada Ana Estela Durán Rico, baja.

Grupo de Amistad México-Venezuela

Diputado David Penchyna Grub, baja.

Grupo de Amistad México-Angola

Diputada Maribel Chollet Morán, alta.

Grupo de Amistad México-Chile

Diputado José Ricardo López Pescador (vicepresidencia), alta.

Grupo de Amistad México-Corea del Norte

Diputada Susana Hurtado Vallejo, alta.

Grupo de Amistad México-Corea del Sur

Diputado Felipe Amadeo Flores Espinosa, alta.

Grupo de Amistad México-Guatemala

Diputada Maribel Chollet Morán, alta.

Grupo de Amistad México-Israel

Diputado David Penchyna Grub, alta.

Grupo de Amistad México-Italia

Diputado Nicolás Carlos Bellizia Aboaf, alta.

Grupo de Amistad México-Noruega

Diputado Alfredo Francisco Lugo Oñate, alta.

Grupo de Amistad México-Portugal

Diputada Narcedalia Ramírez Pineda, alta.

Grupo de Amistad México-República Árabe Saharauí

Diputado Salvador Caro Cabrera, alta.

Grupo de Amistad México-Rusia

Diputado Guillermo Raúl Ruiz de Teresa, alta.

Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente Licenciado Juan Carlos Delgadillo Salas Secretario Ejecutivo

Acuerdo por el que se constituye **el Grupo de Amistad México-Bielorrusia** de la Cámara de Diputados de la LXI Legislatura
[Gaceta Parlamentaria](#), número 3224, viernes 18 de marzo de 2011.

De la Junta de Coordinación Política, por el que se constituye el Grupo de Amistad México-Bielorrusia de la Cámara de Diputados de la LXI Legislatura
La Junta de Coordinación Política, con fundamento en los artículos 46, numeral 5, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 275 y 276 del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a consideración del pleno los siguientes

Acuerdos

Primero. Se constituye el Grupo de Amistad México-Bielorrusia de la Cámara de Diputados de la LXI Legislatura.

Segundo. El grupo de amistad estará integrado por 13 diputados de los diversos grupos parlamentarios, atendiendo a la pluralidad y proporcionalidad, que forma la Cámara, de la siguiente manera: 4 del GPPRI, 3 del GPPAN, 2 del GPPRD, 1 del GPPVEM, 1 del GPPT, 1 de Convergencia y 1 de Nueva Alianza.

El grupo de amistad México-Bielorrusia será presidido por un diputado del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

Tercero. Los nombres de los diputados que integran el grupo de amistad serán comunicados por los grupos parlamentarios a la Junta de Coordinación Política.

Cuarto. Comuníquese y publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

Diputada Josefina Vázquez Mota (rúbrica p.a.)

Presidenta y Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Diputado Francisco Rojas Gutiérrez (rúbrica)

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

Diputado Alejandro Encinas Rodríguez (rúbrica)

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

Diputado Juan José Guerra Abud (rúbrica p.a.)

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México

Diputado Pedro Vázquez González (rúbrica)

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

Diputado Pedro Jiménez León (rúbrica p.a.)

Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia

Diputado Reyes Tamez Guerra (rúbrica p.a.)

Coordinador del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza

(Aprobado; comuníquese. Marzo 17 de 2011.)

Grupos de Amistad en la LXI Legislatura

Anexo IV. Cuadro comparativo de los Grupos de Amistad de la LVIII, LIX, LX (segundo año de ejercicio) y LXI Legislaturas¹

Grupos de Amistad/ Legislatura		LXI ² y ³	LX	LIX	LVIII
1	México - Alemania	*	*	*	
2	México - Angola	*	*	*	
3	México - Arabia Saudita	*	*	*	
4	México - Argelia	*	*	*	
5	México - Argentina	*	*	*	*
6	México - Australia	*	*	*	
7	México - Austria	*	*	*	*
8	México - Azerbaiyan	*			
9	México - Bélgica	*	*	*	
10	México - Belice	*	*		
11	México - Bielorusia	*			
12	México - Bolivia	*	*	*	*
13	México - Brasil	*	*	*	
14	México - Bulgaria	*	*	*	*
15	México - Canadá	*	*	*	*
16	México - Colombia	*	*	*	*
17	México - Corea del Norte	*	*	*	*
18	México - Costa Rica	*	*	*	
19	México - Croacia	*			
20	México - Cuba	*	*		
21	México - Chile	*	*		
22	México - China	*	*	*	
23	México - Chipre	*	*		
24	México - Dinamarca	*	*	*	*
25	México - Ecuador	*	*	*	
26	México - Egipto	*	*		
27	México - El Salvador	*	*		
28	México - Emiratos Árabes Unidos y países del Golfo Pérsico	*			
29	México - Eslovaquia	*	*		

¹ ARÁMBULA REYES, Alma Rosa y BUSTOS CERVANTES, Cándida. *Grupos de Amistad Legislaturas LVIII, LIX y LX (segundo año de ejercicio)*. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, LX Legislatura. En Sección: Centro de Documentación, Información Y Análisis, Servicio de Investigación Y Análisis. Subdirección de Política Exterior. SPE-ISS-01-08. Mayo, 2008 [24 de enero del 2013] Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spe/SPE-ISS-01-08.pdf>

² GACETA PARLAMENTARIA. *Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crean 84 grupos de amistad para la LXI Legislatura*. Año XIII, 06 de abril del 2010, No. 2982-Anexo IX. [25 de enero del 2013] Disponible en: <http://gaceta.diputados.gob.mx/>

³GACETA PARLAMENTARIA. *Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se crean y se modifica la integración de Grupos de Amistad, y se autoriza a este órgano de gobierno a publicar los cambios que comuniquen los Grupos Parlamentarios en la integración de éstos durante el Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXI Legislatura*. Año XIII, número 3002, martes 4 de mayo de 2010. [25 de enero del 2013] Disponible en: <http://gaceta.diputados.gob.mx/>

Grupos de Amistad/ Legislatura		LXI ^{2 y 3}	LX	LIX	LVIII
30	México - Eslovenia	*			
31	México - España	*	*		
32	México - Estados Unidos de América	*	*		
33	México - Etiopía	*	*	*	*
34	México - Filipinas	*	*		
35	México - Finlandia	*	*		
36	México - Francia	*	*		
37	México - Grecia	*	*		
38	México - Guatemala	*	*	*	*
39	México - Haití	*	*	*	*
40	México - Holanda	*	*	*	
41	México - Honduras	*	*	*	*
42	México - Hungría	*	*	*	*
43	México - India	*	*	*	*
44	México - Indonesia	*	*	*	*
45	México - Irán	*	*	*	
46	México - Irak	*			
47	México - Irlanda	*	*		
48	México - Israel	*	*	*	
49	México - Italia	*	*	*	*
50	México - Jamaica	*	*	*	*
51	México - Japón	*	*	*	
52	México - Líbano	*	*		
53	México - Libia	*			
54	México - Malasia	*	*		
55	México - Marruecos	*	*		
56	México - Mongolia	*	*		
57	México - Montenegro	*	*		
58	México - Nicaragua	*	*		
59	México - Nigeria	*			
60	México - Noruega	*	*		
61	México - Nueva Zelanda	*	*		
62	México - Palestina	*	*	*	
63	México - Panamá	*	*	*	
64	México - Paraguay	*	*		
65	México - Pakistán	*			
66	México - Perú	*	*	*	*
67	México - Polonia	*	*	*	*
68	México - Portugal	*	*	*	
69	México - Reino Unido	*	*	*	*
70	México - República Árabe Saharaui	*			
71	México - República Checa	*	*	*	
72	México - República de Corea del Sur	*	*	*	*
73	México - República Dominicana	*	*	*	*
74	México - Rumania	*	*	*	*
75	México - Rusia	*	*		
76	México - Santa Lucía y países del CARICOM	*	*		

Grupos de Amistad/ Legislatura		LXI ^{2 y 3}	LX	LIX	LVIII
77	México - Serbia	*	*		
78	México - Singapur	*	*	*	*
79	México - Sudáfrica	*	*		
80	México - Suecia	*	*		
81	México - Suiza	*	*		
82	México - Tailandia	*	*	*	*
83	México - Trinidad y Tobago	*	*	*	*
84	México - Turquía	*	*	*	
85	México - Ucrania	*	*	*	
86	México - Uruguay	*	*		
87	México - Venezuela	*	*		
88	México - Vietnam	*	*	*	*

Grupos de Amistad en la LXI Legislatura

Anexo V. Grupos de Amistad. Elementos para un Manual¹

Algunos pasos imprescindibles que los Grupos de Amistad podrían seguir para determinar, organizar, llevar a cabo y reportar las actividades que el propio Grupo de Amistad determine son:

A. Conformación del Manual de Grupos de Amistad
1. Identificación
2. Índice o contenido
3. Prólogo y/o introducción
4. Marco Jurídico-Administrativo Previo
5. La Diplomacia parlamentaria. Elementos jurídicos
5.1. Cámara de Senadores y Grupos de Amistad
5.2. Cámara de Diputados y Grupos de Amistad
6. Objetivos del Manual
6.1. Los Grupos de Amistad en la Cámara de Diputados: naturaleza, constitución, objetivos, actividades y duración.
6.2. Objetivos generales de los Grupos de Amistad
6.3. Objetivos específicos: según el país de que se trate y las circunstancias del período legislativo
7. Integración, funciones y actividades de los miembros.
8. Unidades administrativas y/o puestos que intervienen en los procedimientos en cualquiera de sus fases en apoyo a los Grupos de Amistad.
8.1. Políticas o normas de operación.
8.2. Descripción de las operaciones.
8.2.1. Formularios impresos
8.2.2. Diagramas de flujo
9. Glosario de términos.
B. Presentación del Manual para su aprobación
C. Reproducción del Manual
D. Implantación del Manual
E. Revisión y actualización

¹ SANTOS Villarreal, Gabriel Mario y María Paz RICHARD Muñoz. *Grupos de Amistad. Elementos para un Manual*. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión LXI Legislatura. En Sección: Centro de Documentación, Información Y Análisis, Servicio de Investigación Y Análisis, Subdirección de Política Exterior, SPE-ISS-10-09. Junio, 2009. [24 de enero del 2013] Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spe/SPE-ISS-10-09.pdf>

Grupos de Amistad en la LXI Legislatura

Anexo VI. Actas de Reuniones de Instalación de Grupos de Amistad, LXI Legislatura

Del Grupo de Amistad México-República Árabe Saharaui Democrática

Relativa a la reunión de instalación, que se llevó a cabo el lunes 26 de abril de 2010 [Gaceta Parlamentaria](#), número 3038, jueves 24 de junio de 2010.

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-REPÚBLICA ÁRABE SAHARAUI DEMOCRÁTICA, RELATIVA A LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN, QUE SE LLEVÓ A CABO EL LUNES 26 DE ABRIL DE 2010

Convencidos de que en las relaciones internacionales el diálogo entre diversos actores de los Estados democráticos nacionales fortalecen la cooperación entre las naciones;

Con la certeza de que el ejercicio pleno de la diplomacia parlamentaria que convoca a los representantes populares a sostener un diálogo permanente y frecuente constituye un foro de interlocución privilegiado para el intercambio no sólo de opiniones sino de propuestas que coadyuven al fortalecimiento de nuestras relaciones internacionales;

Que al igual que otros países, procuramos mantener en alto los principios fundamentales de la convivencia pacífica entre las naciones, como son la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo; la lucha por la paz y la seguridad internacional;

Y con el deseo de que la instalación y futura actividad de este grupo de amistad, con su contraparte en el Parlamento de la República Árabe del Saharaui Democrática, se constituya en un pilar para la construcción de nuevas y mejores formas de comunicación y cooperación entre nuestros pueblos.

Por lo expuesto, y con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 4 del artículo 46 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y al acuerdo de la Junta de Coordinación Política para la integración de los grupos de amistad de la LXI Legislatura, se constituye formalmente el Grupo de Amistad México-República Árabe Saharaui Democrática, contando con la presencia como testigos de honor del excelentísimo señor Ahmed Mulay Ali Hamadi, encargado de Negocios de la Embajada de la República Árabe Saharaui en México, y del diputado Pedro Vázquez González, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados.

Diputados: Ifigenia Martínez Hernández (rúbrica), presidente; Óscar Javier Lara Aréchiga, vicepresidente; Héctor Franco López (rúbrica), Rubén Moreira Valdez (rúbrica), Jesús Rodríguez Hernández, Francisco Jiménez Merino (rúbrica), Emilio Serrano Jiménez, Agustín Guerrero Castillo, Jaime Vázquez Aguilar, Jaime Álvarez Cisneros, integrantes.

Testigos de honor: señor Amhed Mulay Ali Hamadi (rúbrica), diputado Pedro Vázquez González (rúbrica).

Del Grupo de Amistad México-Bolivia

Relativa a la reunión de instalación, que se llevó a cabo el jueves 9 de septiembre de 2010

[Gaceta Parlamentaria](#), número 3121-I, miércoles 20 de octubre de 2010.

Del Grupo de Amistad México-Bolivia, relativa a la reunión de instalación, que se llevó a cabo el jueves 9 de septiembre de 2010

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las 13:33 horas del jueves 9 de septiembre de 2010, en el salón de protocolo del edificio A del Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, y contando como testigos de honor al excelentísimo señor Jorge Mansilla Torres, embajador del Estado Plurinacional de Bolivia en México; los diputados Jorge Carlos Ramírez Marín y Porfirio Muñoz Ledo, presidentes de la Mesa Directiva y de la Comisión de Relaciones Exteriores, respectivamente, de esta Cámara de Diputados, se declaró formalmente instalado el Grupo de Amistad México-Bolivia que funcionará durante la presente legislatura.

La reunión se desarrolló de la siguiente manera;

El diputado Israel Madrigal Ceja, presidente del grupo de amistad, dio la bienvenida a los testigos de honor y a los diputados César Octavio Pedroza Gaitán y Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, integrantes del grupo de amistad; a los diputados que asistieron como invitados especiales y a la comitiva que acompañó al señor embajador: licenciada Peggy Maldonado Riss, primera secretaria y encargada de Asuntos Comerciales Internacionales; y licenciado José Rodríguez Sánchez, segundo secretario y encargado de Asuntos Culturales.

Acto seguido, el presidente solicitó a los integrantes del grupo de amistad que se presentaran.

Diputada Teresa Guadalupe Reyes Sahagún: Señor embajador, quisiera comentarle que para el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, el pueblo de Bolivia nos es entrañable y compartimos la dicha del gobierno que ahora encabeza las tareas al interior del país.

Para nosotros es muy importante poder participar en este grupo de amistad, ya que nuestra historia nos hermana; por favor, por parte del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, haga llegar a su pueblo y a su gobierno un abrazo de todos nosotros.

Diputado César Octavio Pedroza Gaitán: Excelentísimo embajador de Bolivia en México, es un honor para nosotros; sea bienvenido. Soy diputado de San Luis Potosí, como el potosí de donde usted procede.

El presidente concedió el uso de la palabra al excelentísimo embajador Jorge Mansilla Torres, quien agradeció la gentileza y el tino de haberse constituido el Grupo de Amistad México-Bolivia.

Hizo hincapié en que el presidente Evo Morales y el vicepresidente Alvaro García enviaban un fraternal saludo. Asimismo pidió que haya un intercambio activo dinámico, solidario de los diputados mexicanos con los diputados bolivianos.

En el mismo sentido, hizo alusión, entre otros temas, a la composición del Congreso boliviano, el cual dijo se compone de por lo menos 45 por ciento de representantes indígenas. También el gobierno del presidente Evo Morales, el cual es paritario ya que 50 por ciento son mujeres y 50 por ciento son varones.

Solicitó con todo respeto, tener una relación más cercana, más cotidiana, para hacer posible los intercambios que se necesitan y reforzar los vínculos de amistad con su país. Concluyó su mensaje con la frase “que la pachamama nos siga ayudando”.

El presidente agradeció las palabras del embajador y cedió el uso de la palabra al diputado Porfirio Muñoz Ledo, quien agradeció la invitación, dio la bienvenida a su amigo académico y hombre de grandes convicciones, Jorge Mansilla Torres, y destacó la presencia del presidente de la Mesa Directiva.

En uso de la palabra, el diputado Muñoz Ledo hizo mención a la Constitución de Bolivia, la cual aseguró será absolutamente precursora en la historia del constitucionalismo mundial. Hizo alusión al gobierno del presidente Morales, que ha aprobado el sistema de democracia directa y participativa, ha equilibrado las fuerzas políticas, ha ganado plebiscitos, ha reacomodado las fuerzas en las provincias y les ha dado gobernabilidad. Por último, enfatizó que éste más que un grupo de amistad, es un grupo de solidaridad y de fraternidad y deseo el mejor de los éxitos.

En otro punto del orden del día, el presidente pidió que, como testigo de honor, el diputado Jorge Carlos Ramírez Marín ofreciera unas palabras, quien agradeció la invitación y dio la bienvenida al embajador Mansilla Torres.

En su mensaje, el presidente de la Mesa Directiva, además de agradecer la invitación y dar la bienvenida al embajador, manifestó su interés en que la relación entre la Cámara de Diputados, la Embajada y el hermoso país de Bolivia, sea fructífera; que se tenga y se logre el intercambio al que se ha hecho referencia, asegurando que el grupo de amistad, sin duda, contribuirá para ello.

Brindó al país boliviano todo el apoyo que esté al alcance y dentro de las facultades del Congreso mexicano, para el fortalecimiento de las relaciones entre ambos países.

Acto seguido, el presidente Israel Madrigal Ceja procedió a la instalación oficial del grupo de amistad. Al término de la lectura del acta constitutiva, se pidió a los presentes ponerse de pie para la toma de la fotografía oficial y a la firma del libro de visitas distinguidas.

Acta constitutiva

Convencidos que en las relaciones internacionales el diálogo entre los diversos actores de los Estados democráticos nacionales fortalecen la cooperación entre las naciones;

Con la certeza de que el ejercicio pleno de la diplomacia parlamentaria que convoca a los representantes populares a sostener un diálogo permanente y frecuente, constituye un foro de interlocución privilegiado para el intercambio no solo de opiniones si no de propuestas que coadyuven al fortalecimiento de nuestras relaciones internacionales;

Que al igual que otros países procuramos mantener en alto los principios fundamentales de la convivencia pacífica entre las naciones, como lo son la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los estados; la cooperación internacional para el desarrollo y la lucha por la paz y la seguridad internacionales;

Que México y Bolivia han sido de siempre, impulsores de diversos mecanismos del diálogo y concertación política a nivel mundial, lo que ha posibilitado sentar las bases para la perspectiva de un mejor desarrollo de la comunidad internacional.

Y con el deseo de que la instalación y futura actividad de este grupo de amistad con su contraparte, la Cámara de Diputados de Bolivia, se constituya en un pilar para la construcción de nuevas y mejores formas de comunicación y cooperación entre ambos pueblos.

Por lo anteriormente expuesto, y con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 5 del artículo 46 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y al acuerdo de la Junta de Coordinación Política para la integración de los grupos de amistad de la LXI Legislatura, a las 13:33 horas del 9 de septiembre de 2010, en el salón de protocolo del edificio A del Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, y contando con la presencia como testigos de honor del excelentísimo señor Jorge Mansilla Torres, embajador del Estado Plurinacional de Bolivia en México; y de los diputados Jorge Carlos Ramírez Marín y Porfirio Muñoz Ledo, presidentes de la Mesa Directiva y de la Comisión de Relaciones Exteriores, respectivamente, de esta Cámara de Diputados, se declara formalmente instalado el Grupo de Amistad México-Bolivia que funcionará durante la presente legislatura.

El Grupo de Amistad México-Bolivia

Diputados: Israel Madrigal Ceja (rúbrica), presidente; David Hernández Vallín (rúbrica), Gloria Trinidad Luna Ruíz (rúbrica), vicepresidentes; César Octavio Pedroza Gaitán (rúbrica), Teresa Guadalupe Reyes Sahagún (rúbrica), Francisco J. Orduño Valdez (rúbrica), Fernín Montes Cavazos, María Isabel Pérez Santos, Hernán de Jesús Orantes López.

Testigos de honor

Excelentísimo señor Jorge Mansilla Torres (rubrica), embajador del Estado Plurinacional de Bolivia en México; diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (rubrica), presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica), presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Del Grupo de Amistad México-Argelia

Derivada de la reunión constitutiva, que se realizó el martes 15 de junio de 2010 [Gaceta Parlamentaria](#), número 3128-I, viernes 29 de octubre de 2010.

Del Grupo de Amistad México-Argelia, derivada de la reunión constitutiva, que se realizó el martes 15 de junio de 2010

Con base en sus principios de política exterior, México apoyó la legítima aspiración del pueblo argelino a la independencia en el seno de la Organización de las Naciones Unidas, al ser uno de los seis estados de América Latina en votar, en 1955, a favor de la inscripción de la cuestión argelina en la orden del día de la Asamblea General de la ONU.

El 21 de octubre de 2010 se cumplirán 46 años (1964) del establecimiento de relaciones diplomáticas, las cuales han sido tradicionalmente amistosas y se han caracterizado por un alto grado de entendimiento político.

Tras la apertura de embajadas en las respectivas capitales (México 1974, Argelia 1975) se fortalecieron los lazos de amistad, caracterizándose por un alto grado de entendimiento político, destacando las coincidencias en la agenda internacional, especialmente en los asuntos del ámbito multilateral; por ejemplo: el combate a la pobreza extrema, la promoción de la salud y la necesidad de fomentar el desarrollo de los pueblos; la importancia de estrechar la cooperación en temas prioritarios para los dos países.

A lo largo de su historia, los Estados Unidos Mexicanos han mostrado una doctrina que fomenta la amistad y la paz con las demás naciones del mundo, caracterizándose por la práctica permanente de la unión y la fraternidad universal.

Estamos convencidos que entre las naciones, el respeto a su libertad, la amistad; el respeto a la autonomía de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias y la igualdad jurídica; son los elementos necesarios para que la humanidad alcance con éxito sus ideales de paz y justicia que garanticen la seguridad internacional.

Por la amistad entre las naciones de los Estados Unidos Mexicanos y la República Democrática y Popular de Argelia, por los ideales compartidos y los firmes compromisos de diálogo y concertación política mundial para alcanzar un mejor futuro; instalamos este grupo de amistad, con la seguridad que junto con nuestra contraparte en el Congreso de los Diputados de Argelia, fortaleceremos nuestra ya estrecha relación para engrandecer a nuestros pueblos.

Por lo expuesto, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 4 del artículo 46 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y al acuerdo de la Junta de Coordinación Política para la integración de los grupos de amistad de la LXI Legislatura, a las 16:00 horas del martes 15 de junio de 2010, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la honorable Cámara de Diputados, se declaró formalmente instalado el Grupo de Amistad México-Argelia, que funcionará durante la LXI Legislatura del Congreso de la Unión.

Contando con la presencia, como testigo de honor, del excelentísimo señor Merzak Belhimeur, embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Democrática y Popular de Argelia.

Se acordó que los siguientes ciudadanos, diputadas y diputados, integren el Grupo de Amistad México-Argelia:

José Manuel Agüero Tovar (rúbrica), presidente; Wendy Guadalupe Rodríguez Galarza (rúbrica), Olga Luz Espinosa Morales (rúbrica), vicepresidentas; Ricardo Ahued Bardahuil (rúbrica), Rosalina Mazari Espín (rúbrica), testigo de honor: excelentísimo señor Merzak Belhimeur (rúbrica), embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Democrática y Popular de Argelia.

Distinguidos Testigos: Excelentísimo señor Mohammad Hassan Ghadiri Abyneh, embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Islámica de Irán; diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica), presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la honorable Cámara de Diputados; Ahmed Mulay Ali Hamadi (rúbrica), embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Árabe y Saharaui Democrática; excelentísima señora Nafisah Binti Mohamed, embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de la Federación de Malasia; licenciada Sara Valdés Bolaño (rúbrica), directora general de África y Medio Oriente de la Secretaría de Relaciones Exteriores; excelentísimo señor Alev Kihc (rúbrica), embajador extraordinario y plenipotenciario de la República de Turquía; doctor Fernando Bilbao Marcos (rúbrica), rector de la Universidad Autónoma de Morelos; ingeniero José Raúl Hernández Ávila, representante del Poder Ejecutivo del estado de Morelos en el Distrito Federal.

Atentamente

Diputado José Manuel Agüero Tovar (rúbrica)

Presidente

Del Grupo de Amistad México-Venezuela

De su reunión constitutiva

[Gaceta Parlamentaria](#), número 3154, viernes 3 de diciembre de 2010.

Del Grupo de Amistad México-Venezuela, con la que remite el acta constitutiva
Palacio Legislativo, a 10 de noviembre de 2010.

Diputado Francisco Ramírez Acuña

Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara De Diputados

Presente

Por este medio me dirijo a usted de la manera más atenta para hacerle llegar el acta constitutiva del Grupo de Amistad México-Venezuela, que se llevó a cabo el miércoles 28 de abril de 2010, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión de Relaciones Exteriores, situada en el edificio D, planta baja.

Sin otro particular, agradezco la atención a la presente y aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos (rúbrica)

Presidente

Acta constitutiva del Grupo de Amistad México-Venezuela

LXI Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión

Convencidos de que en las relaciones internacionales, el diálogo entre los actores de los Estados democráticos nacionales fortalece la cooperación entre las naciones;

Con la certeza de que el ejercicio pleno de la diplomacia parlamentaria que convoca a los representantes populares a sostener un diálogo permanente y frecuente constituye un foro de interlocución privilegiado para el intercambio no sólo de opiniones sino de de propuestas que coadyuven al fortalecimiento de las relaciones internacionales;

Que, como otros países, procuramos mantener en alto los principios fundamentales de la convivencia pacífica entre las naciones, como la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias, la proscripción o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la igualdad jurídica de los Estados, la cooperación internacional para el desarrollo, y la lucha por la paz y la seguridad internacionales;

Que México y la República Bolivariana de Venezuela han sido de siempre impulsores de diversos instrumentos del diálogo y concertación política a escala mundial, lo que ha posibilitado sentar las bases para la perspectiva de un mejor desarrollo de la comunidad internacional;

Y con el deseo de que la instalación y futura actividad de este grupo de amistad, con su contraparte, la Cámara de Representantes, se constituyan en pilar para la construcción de nuevas y mejores formas de comunicación y cooperación entre nuestros pueblos;

Por lo expuesto, y con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 4 del artículo 46 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y al acuerdo de la Junta de Coordinación Política para la integración de los grupos de amistad de la LXI Legislatura, el 6 de abril de 2010 se constituyó formalmente el Grupo de Amistad México-Venezuela, con la presencia, como testigo de honor, del excelentísimo señor Trino Alcides Díaz, embajador de la República Bolivariana de Venezuela.

El Grupo de Amistad México-Venezuela

Diputados: Francisco Amadeo Espinosa Ramos (rúbrica), presidente; Velia Idalia Aguilar Armendáriz (rúbrica), Noé Fernando Garza Flores (rúbrica), vicepresidentes; David Hernández Vallín (rúbrica), Clara Gómez Caro (rúbrica), J. Eduardo Yáñez Montaña (rúbrica), David Penchina Grub (rúbrica), José Narro Céspedes (rúbrica), Ivideliza Reyes Hernández, Carlos Alberto Ezeta Salcedo (rúbrica), Norma Leticia Salazar Vázquez (rúbrica), Florentina Rosario Morales (rúbrica), Laura Piña Olmedo (rúbrica).

Testigo de honor: Excelentísimo señor Trino Alcides Díaz (rúbrica), embajador de la República Bolivariana de Venezuela

Del Grupo de Amistad México-Eslovenia

De su reunión constitutiva [Gaceta Parlamentaria](#), número 3157, miércoles 8 de diciembre de 2010.

Del Grupo de Amistad México-Eslovenia, con la que remite el acta constitutiva
Convencidos de que en las relaciones internacionales, el diálogo entre los actores de los Estados democráticos nacionales fortalece la cooperación entre las naciones;

Con la certeza de que el ejercicio pleno de la diplomacia parlamentaria que convoca a los representantes populares a sostener un diálogo permanente y frecuente constituye un foro de interlocución privilegiado para el intercambio no sólo de opiniones sino de propuestas que contribuyan al fortalecimiento de nuestras relaciones internacionales;

Que, como otros países, procuramos mantener en alto los principios fundamentales de la convivencia pacífica entre las naciones, como la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; o la cooperación internacional para el desarrollo y la lucha por la paz y la seguridad internacionales;

Que México y Eslovenia han sido siempre impulsores de diversos mecanismos del diálogo y la concertación políticos a escala mundial, lo que ha posibilitado sentar las bases para la perspectiva de un mejor desarrollo de la comunidad internacional;

Y con el deseo de que la instalación y futura actividad de este grupo de amistad, con su contraparte el Parlamento de Eslovenia, se constituyan en un pilar para la construcción de nuevas y mejores formas de comunicación y cooperación entre nuestros pueblos.

Por lo expuesto, y con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 5 del artículo 46 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y al acuerdo de la Junta de Coordinación Política para la integración de los grupos de amistad de la LXI Legislatura, el 6 de diciembre de 2010 se constituye formalmente el Grupo de Amistad México-Eslovenia.

Diputados: Magdalena Torres Abarca, presidenta; Sergio Torres Santos, integrante (rúbricas).

Testigos de honor: Diputado Milenko Zihlerl, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores Parlamento de Eslovenia; Ariel López Torres, cónsul honorario de la República de Eslovenia en México; diputada Ángeles Nazares Jerónimo; diputada Laura Arizmendi Campos (rúbricas).

Del Grupo de Amistad México-Nueva Zelanda

De su reunión constitutiva

[Gaceta Parlamentaria](#), número 3159, viernes 10 de diciembre de 2010.

Del Grupo de Amistad México-Nueva Zelanda, con la que remite el acta constitutiva
Convencidos de que en las relaciones internacionales el diálogo entre los diversos actores de los Estados democráticos nacionales fortalece la cooperación entre las naciones;

Con la certeza de que el ejercicio pleno de la diplomacia parlamentaria que convoca a los representantes populares a sostener un diálogo permanente y frecuente constituye un foro de interlocución privilegiado para el intercambio no sólo de opiniones sino de propuestas que coadyuven al fortalecimiento de nuestras relaciones internacionales;

Que, igual que otros países, procuramos mantener en alto los principios fundamentales de la convivencia pacífica entre las naciones, como la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias, la proscripción del uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la igualdad jurídica de los Estados, la cooperación internacional para el desarrollo, y la lucha por la paz y la seguridad internacionales;

Y con el deseo de que la instalación y futura actividad de este grupo de amistad, con su contraparte del Parlamento de Nueva Zelanda, se constituya en un pilar para la construcción de nuevas y mejores formas de comunicación y cooperación entre nuestros pueblos.

Por lo expuesto, y con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 5 del artículo 46 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y al acuerdo de la Junta de Coordinación Política para la integración de los grupos de amistad de la LXI Legislatura, publicado en la Gaceta Parlamentaria el 6 de abril de 2010, se constituye formalmente el Grupo de Amistad México-Nueva Zelanda el 29 de abril de 2010, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, con la distinguida presencia, como testigo de honor, de la excelentísima señora Cecile Hillyer, embajadora de Nueva Zelanda en México.

Diputados: David Ricardo Sánchez Guevara (rúbrica), presidente; Sergio Tolento Hernández, Enoé Margarita Uranga Muñoz (rúbrica), vicepresidentes; Laura Arizmendi Campos (rúbrica), Rosario Brindis Álvarez (rúbrica), Ovidio Cortazar Ramos (rúbrica), Carlos Cruz Mendoza (rúbrica), Mario Alberto di Costanzo Armenta (rúbrica), Jorge Franco Vargas, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre (rúbrica), Juan Carlos López Fernández (rúbrica), Alba Leonila Méndez Herrera (rúbrica), Pilar Torre Canales (rúbrica), Rolando Zubía Rivera (rúbrica).

Testigos de honor: Excelentísima señora Cecile Hillyer, embajadora de Nueva Zelanda en México; diputado Porfirio Muñoz Ledo, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores; ministro Armando Gonzalo Álvarez Reina, director general para Asia-Pacífico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (rúbricas).

Del Grupo de Amistad México-Brasil

Correspondiente a su reunión constitutiva

[Gaceta Parlamentaria](#), número 3199, viernes 11 de febrero de 2011.

Del Grupo de Amistad México-Brasil, correspondiente a la reunión efectuada el martes 8 de febrero de 2011

Reafirmando la vocación por los mecanismos de la diplomacia parlamentaria la de los titulares de los Poderes Ejecutivos, que conjugan la riqueza plural de los pueblos y sus diversos sellos ideológicos comprometidos con la democracia y el bienestar de los pueblos.

Convencidos de que México y Brasil mantienen una relación estratégica, en la que el compromiso por el entendimiento mutuo y la búsqueda de convergencias hoy se refrendó en el transcurso de la presente reunión del grupo de amistad de las dos naciones.

Avizorando que el diálogo entre los diversos actores de los Estados democráticos nacionales consolidan las pautas de cooperación.

Conscientes de que los espacios demográficos, territoriales y económicos de América Latina en su conjunto, poco más de la mitad se encuentran entre México y Brasil, y por ello son fundamento para que en la concertación bilateral contribuya a la definición de la región en el mundo.

Con la certeza de que el ejercicio pleno de la diplomacia parlamentaria que convoca a los representantes populares a sostener un diálogo permanente y frecuente, constituye un foro de interlocución privilegiado para el intercambio no sólo de opiniones sino de propuestas que coadyuven al fortalecimiento de nuestras relaciones bilaterales y a la nueva arquitectura del orden internacional.

Que México y Brasil sostienen su apego a los valores universales y los instrumentos que faculta el sistema multilateral por medio de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas.

Tomando conciencia de que la amplia agenda bilateral entre México y Brasil es también pauta para encontrar soluciones a retos compartidos como la desigualdad social y el cuidado al medio ambiente.

Reconociendo que en la nueva agenda global se presentan riesgos y oportunidades, el acercamiento de México y Brasil es indispensable para la búsqueda de consensos bilaterales que permitan acciones conjuntas en diversos foros en el que participen ambos países.

Que en los diversos encuentros entre mexicanos y brasileños se hace hincapié en reafirmar mecanismos fundamentales en la integración latinoamericana, como lo representa el Grupo de Río y la intención de conformar la nueva Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños o el Parlamento Latinoamericano.

Congratulándonos de que México y Brasil han institucionalizado el diálogo parlamentario por medio de la figura de relaciones interparlamentarias, cuya siguiente tercera edición corresponderá llevarse a cabo en México en el transcurso del 2011.

Y con el deseo de que la Reunión de hoy sea puerta para posteriores eventos de este Grupo de Amistad con el Poder Legislativo de Brasil, constituya en un pilar para la construcción de nuevas y mejores formas de comunicación y cooperación entre los Legislativos de nuestros pueblos.

Por las razones expuestas y con el designio de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 5 del artículo 46 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; con el respaldo del acuerdo de la Junta de Coordinación Política para la integración de los Grupos de Amistad de la LXI Legislatura, aprobado por el Pleno Legislativo, el día 6 de abril de 2010 y sumándonos al nuevo Reglamento de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, en su artículo 282, inscrito en el Capítulo IV sobre Diplomacia Parlamentaria en la Cámara.

Se da cuenta formalmente de la reunión del Grupo de Amistad México- Brasil, en la que se contó con la valiosa presencia, como testigo de honor, del excelentísimo señor Sérgio Augusto de Abreu e Lima Flórencio Sobrinho, Embajador de Brasil en México.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 8 de febrero de 2011.

Testigo de honor: Excelentísimo señor Sérgio Augusto de Abreu e Lima Florencio Sobrinho (rúbrica), Embajador de Brasil en México

El Grupo de Amistad México-Brasil

Diputados: Beatriz Paredes Rangel (rúbrica), presidenta; Felipe de Jesús Cantú Rodríguez (rúbrica), vicepresidente, Jorge Arana Arana (rúbrica), Rosario Brindis Álvarez (rúbrica), Jaime Cárdenas Gracia, Víctor Hugo Círiga Vásquez (rúbrica), Alejandro Encinas Rodríguez (rúbrica), Francisco Herrera Jiménez (rúbrica), Jorge Alberto Juraidini Rumilla (rúbrica), Andrés Massieu Fernández, Sonia Mendoza Díaz, Armando Ríos Píter, Leobardo Soto Martínez, María del Pilar Torre Canales (rúbrica), J. Guadalupe Vera Hernández (rúbrica), Alicia Zamora Villalba, Juan Nicolás Callejas Arroyo (rúbrica), Luis Enrique Mercado Sánchez (rúbrica), Rafael Yerena Zambrano (rúbrica).

Grupos de Amistad en la LXI Legislatura

Anexo VIII. Grupos Parlamentarios de Amistad en la República Argentina¹

Los grupos parlamentarios de amistad son un mecanismo potencialmente efectivo para la consecución de objetivos comunes valorando la flexibilidad de su funcionamiento y su aptitud para dinamizar agendas de cooperación que tiendan a acrecentar las relaciones recíprocas, a la vez que explorar las posibilidades de nuevos campos de interés común constituyéndose, además, en verdaderos facilitadores parlamentarios de las relaciones bilaterales.

La actividad desplegada por los legisladores en sus relaciones con sus pares de otros países, integrando y asistiendo a ámbitos parlamentarios mundiales, regionales y binacionales, sea en comisiones, delegaciones o a través de los grupos parlamentarios de amistad, constituye una relevante modalidad internacional que ha tenido un sustancial crecimiento durante los últimos tiempos en las relaciones entre los Estados.

Ámbitos mundiales, como la Unión Interparlamentaria (Inter-Parliamentary Union) y Parlamentarios para la Acción Global (Parliamentarians for Global Action); hemisféricos, como el Foro Interparlamentario para las Américas (FIPA) y la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA); regionales, como el Parlamento Latinoamericano (Parlatino); y subregionales a través de comisiones parlamentarias conjuntas como la del Mercosur y la Argentino-Chilena, se han originado en la necesidad de cooperación entre las naciones a través de sus parlamentos.

La característica general de los grupos parlamentarios de amistad es su binacionalidad. Sin embargo, pueden también constituirse para relacionarse con más de un parlamento de países que, por su vecindad o diferentes criterios de afinidad, son o pueden ser considerados grupalmente tales como la Unión Europea, el sudeste asiático o los países árabes. También pueden constituirse para hacerlo con organismos internacionales tales como la UNESCO.

¹ Honorable Cámara de Diputados de la Nación: República Argentina. *Grupos Parlamentarios de Amistad*. En sección Institucional. [24 de enero del 2013] Disponible en: <http://www.diputados.gov.ar/institucional/cgpa/index.html>

Reglamento de los Grupos Parlamentarios de Amistad

(Aprobado por la H. Cámara de Diputados de la Nación en la sesión del 16 de marzo de 2005)

1 - Los señores/as diputados/as podrán integrar por si o conjuntamente con los miembros del Honorable Senado (bicamerales), Grupos Parlamentarios de Amistad (en adelante Grupos), con parlamentarios de otros países o regiones, originados a iniciativa de este Parlamento o en reciprocidad a los creados en otros parlamentos respecto a nuestro país, y con organismos internacionales.

2 - Los Grupos tienen los siguientes objetivos:

- Reafirmar los lazos de amistad entre los pueblos y la voluntad de cooperación entre las naciones;
- Fortalecer las relaciones parlamentarias bilaterales a través del diálogo y la comunicación permanente;
- Abordar conjuntamente temas de interés recíproco y facilitar la articulación de políticas que contribuyan al logro de las aspiraciones comunes.
- Proponer acuerdos de cooperación parlamentaria y realizar intercambios de antecedentes, proyectos e iniciativas sobre cuestiones de interés común, conjuntamente a las respectivas comisiones permanentes de la H. Cámara.
- Fomentar el intercambio de información y experiencias sobre aspectos relacionados al quehacer político, social, cultural y económico de ambas naciones facilitando la ampliación y profundización de relaciones bilaterales.
- Invitar y recibir a parlamentarios y personalidades de otros países y responder a invitaciones de otros parlamentos:
- Coordinar actividades conjuntas a través de sus representaciones diplomáticas.

3 - Los integrantes de los grupos serán designados por la Presidencia de la Honorable Cámara de Diputados a propuesta de los bloques parlamentarios.

4 - Los señores diputados podrán solicitar fundadamente al Presidente de la Honorable Cámara de Diputados y a propuesta de los bloques parlamentarios, la creación de Grupos.

5 - Cuando se acuerde la integración bicameral de los Grupos, una vez integrados por los señores diputados se coordinará con el H. Senado a fin de su constitución definitiva.

6 - Los Grupos estarán integrados por un número de hasta quince (15) señores diputados y de veinte legisladores, cuando lo sean bicamerales, y se procurará que reflejen la proporción de sus bloques parlamentarios y, en el caso de los bicamerales, que ambas cámara estén igualmente representadas. El número podrá variar según los criterios de reciprocidad, preferencias y agenda con el parlamento del país amigo. Cada legislador no podrá integrar más de cuatro Grupos, ni ser autoridad en más de un Grupo.

7 - Los Grupos se instalarán, inmediatamente después de nombrados y elegirán a pluralidad de votos un presidente, un vicepresidente y dos secretarios, quienes ejercerán sus funciones por dos (2) años, adoptando en el caso de los bicamerales el criterio de la alternancia entre ambas cámaras cada dos (2) años.

8 - Una vez constituido cada uno de los Grupos, la Presidencia de la Honorable Cámara comunicará al Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto y a las embajadas de los países con los que se hubieren integrado los Grupos.

9 - Los Grupos, con intervención de la Presidencia de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, establecerán con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, un mecanismo permanente de consulta, intercambio de información y coordinación, a fin de que actúen complementariamente y en concordancia con los lineamientos de la política exterior.

10 - Una vez constituidos, los grupos acordarán su agenda y modalidad de trabajo debiendo informar oportunamente a la Presidencia de la Honorable Cámara, quien girará a la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, las actividades programadas y realizadas.

11 - Los Grupos con países que integren una misma región, podrán ser agrupados y coordinados por el legislador y alterno que al efecto se designen, a los fines de posibilitar una agenda común como orientación de cada uno de los Grupos en su relación con los parlamentos de dichos países.

12 - Invitar al Honorable Senado de la Nación, a aprobar una resolución similar.

Grupos Parlamentarios de Amistad - Período Parlamentario 130 (2011/2012)

1. Grupo Parlamentario de Amistad con la República Federal de Alemania
2. Grupo Parlamentario de Amistad con el Reino de Arabia Saudita
3. Grupo Parlamentario de Amistad con la República de Austria
4. Grupo Parlamentario de Amistad con ASEAN (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático)
5. Grupo Parlamentario de Amistad con la República de Azerbaiyán
6. Grupo Parlamentario de Amistad con el Estado Plurinacional de Bolivia
7. Grupo Parlamentario de Amistad con la República Federativa de Brasil
8. Grupo Parlamentario de Amistad con Canadá
9. Grupo Parlamentario de Amistad con la República de Corea
10. Grupo Parlamentario de Amistad con la República de Costa Rica
11. Grupo Parlamentario de Amistad con la República de Cuba
12. Grupo Parlamentario de Amistad con República Popular China
13. Grupo Parlamentario de Amistad con la República de Ecuador
14. Grupo Parlamentario de Amistad con Estados Unidos de Norteamérica
15. Grupo Parlamentario de Amistad con la República Francesa
16. Grupo Parlamentario de Amistad con la República Helénica
17. Grupo Parlamentario de Amistad con la República de Hungría
18. Grupo Parlamentario de Amistad con la República de India
19. Grupo Parlamentario de Amistad con la República de Indonesia
20. Grupo Parlamentario de Amistad con la República Italiana
21. Grupo Parlamentario de Amistad con la República del Líbano
22. Grupo Parlamentario de Amistad con el Reino de Marruecos
23. Grupo Parlamentario de Amistad con Palestina
24. Grupo Parlamentario de Amistad con la República Islámica de Pakistán
25. Grupo Parlamentario de Amistad con la República de Paraguay
26. Grupo Parlamentario de Amistad con la República de Perú
27. Grupo Parlamentario de Amistad con la Federación de Rusia
28. Grupo Parlamentario de Amistad con la República de Sudáfrica
29. Grupo Parlamentario de Amistad con la Confederación Suiza
30. Grupo Parlamentario de Amistad con la UNESCO

31. Grupo Parlamentario de Amistad con República Oriental del Uruguay
32. Grupo Parlamentario de Amistad con la República Bolivariana de Venezuela
33. Grupo Parlamentario de Amistad con la República Socialista de Vietnam

Actividades período 2012

DICIEMBRE 2012

18-12-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la UNESCO	Reunión con autoridades de la Comisión Nacional Argentina de Cooperación con la UNESCO (CONAPLU), Lic. Florencia Noya y la Lic. Juliana Burton.
13-12-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la Confederación Suiza	El Sr. Embajador de la Confederación Suiza en Argentina, SE Johannes Matyassy invita a la fiesta que realizará en la sede de la Embajada con motivo de la culminación del año.
12-12-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República Bolivariana de Venezuela	La Presidenta del Grupo, Diputada Adela Segarra, invita a participar de la Jornada de vigilia, organizada por la Embajada que se llevará a cabo en la Casa Patria Grande por la salud del Presidente Hugo Chávez Frías
12-12-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República Bolivariana de Venezuela	Reunión de Asesores Pcia. del Grupo y Primer Secretario de la Embajada Sr. Juan E. Romero
11-12-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con el Estado Federativo de Brasil	Reunión con el Embajador SE Enio Cordeiro
05-12-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con el Estado Plurinacional de Bolivia	Reunión final del Grupo. Propuesta de temas de agenda para el próximo año
03-12-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República de Corea	Se reúne el presidente del Grupo con el Embajador Byung-kil Han

NOVIEMBRE 2012

30-11-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República del Líbano	Jornada conmemorativa del 69º Aniversario de la Independencia de la República del Líbano
29-11-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República Federal de Alemania	El grupo se reúne en la Cámara de Comercio Argentino Alemana

29-11-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República Bolivariana de Venezuela	El grupo recibe a S.E el Embajador Carlos Eduardo Martínez Mendoza
28-11-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República del Líbano	Reunión organizativa jornadas conmemorativas Aniversario de la República del Líbano
28-11-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la Federación de Rusia	El Embajador, S.E Víctor Koronelli invita al grupo con motivo de la visita oficial del Vicepresidente Primero de la Duma Estatal de la Federación Rusa D. Alexander Zubkov
28-11-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República Oriental del Uruguay	Reunión a efectos de completar la elección de cargos de la mesa directiva del grupo
27-11-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República de Hungría	Reunión Constitutiva
27-11-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República de Austria	Reunión Constitutiva
27-11-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la Federación de Rusia	Reunión con la delegación de la Duma Rusa encabezada por el Vicepresidente Primero de la Duma, Alexander Zubkov
23-11-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con Palestina	Conmemoración del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino
22-11-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República de Corea	Reunión Constitutiva.-
22-11-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con UNESCO	Reunión Constitutiva.-
21-11-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República Helénica	Reunión Constitutiva.-
20-11-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la Federación Rusa	El Pte. del Grupo Diputado Benjamín Bromberg, y el Pte. de la comisión de Relaciones Exteriores y Culto Diputado Guillermo Carmona, invitan a la reunión con el Embajador de Rusia, SE Victor V. Koronelli en el Salón de Honor de la Presidencia de la H. Cámara de

		Diputados de la Nación.-
16-11-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con República Italiana	Desarrollo de las “Jornadas de Integración y Amistad Argentino – Italianas”
15-11-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República Islámica de Pakistán	Reunión Constitutiva.-
13-11-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la Confederación de Suiza	El señor Embajador SE. Johannes Matyassy, invita a una recepción en su residencia en honor a dicho grupo.-
13-11-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la Federación Rusa	El Pte. del grupo Diputado Benjamín I. Bromberg, invita a la reunión a efectos de recibir al Director de Europa del Este, Ministro Diego Limeres quién informará sobre el estado de la relación bilateral con el país amigo.-
08-11-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República Italiana	Reunión de asesores organización jornadas mes de Noviembre
07-11-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República Bolivariana de Venezuela	El señor Embajador de la República Bolivariana de Venezuela SE Carlos Martínez Mendoza, invita a un almuerzo en su residencia a los presidentes de los Grupos Parlamentarios de Amistad de países que integran el ALBA: Venezuela, Bolivia, Cuba , Ecuador y al Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, Diputado Guillermo Carmona.-
01-11-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República de Cuba	El Pte. del grupo Diputado Carlos Heller, invita al almuerzo con el Embajador de la República de Cuba SE. Jorge N. Lamadrid Mascaró, en el Salón Reservado del restorán de Legisladores.-
01-11-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República de Cuba	El Pte. del grupo Diputado Carlos Heller, invita a la reunión a fin de recibir al Director de América Central y Caribe de nuestra Cancillería, Ministro Daniel Chuburu, quién informará sobre el estado de la relación bilateral con el país amigo.

OCTUBRE 2012

30-10-	Grupos Parlamentarios de Amistad con República del	El Pte. de la comisión de Relaciones Exteriores y Culto, Diputado Guillermo Carmona, invita a la
--------	--	--

2012	Líbano – Palestina – Reino de Marruecos – y Arabia Saudita	reunión a fines de elegir de acuerdo al art. 11 del Reglamento de los Grupos Parlamentarios de amistad, un legislador Coordinador y un alterno de los Grupos Parlamentarios de Amistad con los Países Árabes.-
30-10-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la Confederación Suiza	Reunión Constitutiva.-
27-10-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con el Reino de Marruecos	El Intendente de Roque Perez señor Juan Carlos Gasparini invita a participar del “Encuentro de Naciones” Argentina – Marruecos, al Pte. del grupo, Diputado Cejas y al señor Embajador del país amigo, Fouad Yazourh.
25-10-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República de Italia	La Pta.del grupo Diputada Claudia Giaccone, invita a la reunión a efectos de avanzar con la organización de las Jornadas que se llevarán a cabo durante el mes de Noviembre del cte. año.-
25-10-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República de India	La Pta.del grupo Diputada Carmen Nebreda, invita a la reunión a efectos de recibir al Director de Asia y Oceanía de la Cancillería , Embajador Daniel Polski y el Ministro Carlos Albisetti, a efectos de informar al grupo sobre el estado de la relación bilateral con el país amigo.-
23-10-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la Federación Rusa	El Pte. del grupo Diputado Benjamín I. Bromberg, invita a la reunión a efectos de completar la elección de cargos de la mesa directiva del grupo y diseñar una agenda de trabajo.-
23-10-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República del Líbano	La Pta. del grupo Diputada Liliana Fadul, invita a la reunión a efectos de trabajar sobre la organización del acto conmemorativo de la Independencia del Líbano, a celebrarse a fines del mes de Noviembre del cte. año.-
23-10-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con Paraguay	Reunión Constitutiva.-
23-10-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República Francesa	El Pte. del grupo Diputado Eric Calcagno invita a la reunión con motivo de completar la elección de autoridades de la mesa directiva del grupo y diseñar una agenda de trabajo.-
22-10-	Grupo Parlamentario de Amistad con la República	El Pte. del grupo Diputado Jorge Landau, invita a la reunión con motivo de la visita de una delegación del

2012	Federal de Alemania	estado federado de Rhenania-Palatinado. La misma se llevará a cabo en el Salón Delia Parodi, sito en el 1º piso del Palacio Legislativo.-
18-10-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República Oriental del Uruguay	El Embajador del Uruguay S.E. Guillermo Pomi Barriola, tiene el honor de invitar al Acto de Entrega del Título de “Doctor Honoris Causa”, al señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, José Alberto Mujica Cordano, otorgado por la Universidad Nacional de La Plata, en el Patio de la Presidencia de dicha universidad.-
17-10-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República Francesa	Reunión Constitutiva.-
17-10-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República del Líbano	Reunión Constitutiva.-
16-10-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la Federación Rusa	El señor Embajador S.E. Victor V. Koronelli tiene el honor de invitar a un cócktel en su embajada con motivo de agasajar al grupo.-
11-10-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con ASEAN (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático)	La Pta. del grupo Diputada María E. Zamarreño invita a la reunión con motivo de recibir al Señor Embajador de la República de Tailandia, S.E. Dr. Medha Promthep.-
04-10-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República Italiana	La Pta. del grupo Diputada Claudia Giaccone, invita a la reunión con motivo de avanzar con la organización de las Jornadas que se llevarán a cabo durante el mes de Noviembre del año en curso.-
04-10-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República Italiana	La Pta. del grupo Diputada Claudia Giaccone hace extensiva la invitación realizada por el Cav. Luigi Pallaro, Presidente de Feditalia (Confederación de Federaciones Italianas) y la Cav. Graciela Laino, Presidente de los Comités Argentinos en el Exterior, a realizarse en la Cámara de Comercio de Italia en Buenos Aires.-
02-10-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República de la India	Reunión Constitutiva.-
02-10-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República de Cuba	Reunión Constitutiva.-

02-10-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República Italiana	El Pte. de la comisión de Relaciones Exteriores y Culto Diputado Guillermo Carmona, y la Pta. del grupo, Diputada Claudia Giaccone, invitan a la recepción que se brindará en el Salón de Honor Delia Parodi, a la delegación italiana encabezada por la Viceministra de Asuntos Exteriores del mencionado país, Dra. Marta Dassu.-
------------	--	---

SEPTIEMBRE 2012

27-09-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República Federal de Alemania	El Pte. del grupo Diputado Jorge Landau, invita a participar de la reunión con las autoridades del Polo Científico Tecnológico en el marco de los programas de cooperación que desarrollan en conjunto el Ministerio de Ciencia, Técnica e Innovación Productiva de la Nación y la sociedad Max Planck de Alemania.-
27-09-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República Italiana	La Pta. del grupo Diputada Claudia Giaccone, invita a la reunión con motivo de avanzar con la organización de la Jornadas que se llevarán a cabo durante el mes de noviembre, concurrirán a la misma la Cav. Graciela Laino, Presidente, Presidente de los Comités Argentinos en el Exterior y al Cav. Luigi Pallaro, Presidente de Feditalia (Confederaciones de Federaciones Italianas).-
25-09-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con el Reino de Arabia Saudita	El señor Embajador del Reino de Arabia Saudita SE. Turki Al Madi, invita al grupo al Alvear Palace Hotel a efectos de conmemorar la unidad del Reino, con la participación del Pte del grupo Diputado Ruben Sciutto.-
20-09-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con el Estado Plurinacional de Bolivia	El Pte. del grupo Diputado Gastón Harispe, invita a la reunión a efectos de cubrir los cargos vacantes de la Mesa Directiva del grupo.-
19-09-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República Italiana	La Pta. del grupo Diputada Claudia Giaccone, invita a la reunión a efectos de avanzar con la organización de las Jornadas que se llevarán en el mes de Noviembre, la misma se hace extensiva a los asesores a fin de distribuir las distintas tareas.-
13-09-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con Canadá	Reunión Constitutiva.-
12-	Grupo Parlamentario de	La Pta. del grupo Diputada Claudia Giaccone invita a

09-2012	Amistad con la República Italiana	la reunión en el Salón Verde del Palacio San Martín, a efectos de organizar las Jornadas que se llevarán a cabo durante el mes de Noviembre del cte. año. Recibirán a los Sres. Diputados el Subsecretario de Asuntos Institucionales Embajador José Alberto Vital y demás funcionarios.-
11-09-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con Costa Rica	El Sr.Embajador de Costa Rica, SE Carlos Villalobos Szuster, invita a los integrantes del Grupo de Amistad a realizar su presentación formal en la sede de la Embajada.- Concurren también funcionarios de la Dirección de América Central y Caribe de la Cancillería Argentina.-
11-09-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República de Perú	El Sr. Embajador de la República del Perú en Argentina, SE Nicolás Linch Gamero, invita a los integrantes del Grupo de Amistad a compartir una cena en la sede de la Embajada de Perú.-.
05-09-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con Costa Rica	La Pta. del grupo Diputada María Inés Pilatti Vergara, invita a la reunión a fin de completar la mesa de autoridades y posteriormente recibir al Director de América Central, Ministro Chuburu y la Consejera Andrea Rosconi, ambos funcionarios de la Dirección de América Central y Caribe de nuestra Cancillería.-
05-09-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República Oriental del Uruguay	Reunión Constitutiva.-.
05-09-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República de Azerbaiyán	El Pte. del grupo, Diputado Roberto Mouillerón, invita a la reunión a fin de tratar cuestiones organizativas y de agenda en el marco del próximo viaje a Bakú.-.
04-09-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con los Estados Unidos de Norteamérica	Reunión Constitutiva.-
02-09-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República Socialista de Vietnam	El Embajador de la República Socialista de Vietnam Nguyen Van Dao y su Señora tienen el honor de invitar a un cocktail con motivo del 67º Aniversario de la Fiesta Nacional de Vietnam, en la misma ocasión se inaugurará la muestra fotográfica "Ho Chi Minh y Bellezas de Vietnam" en la Casa Nacional del Bicentenario.-

AGOSTO 2012

30-08-2012	Grupo Parlamentarios de Amistad con la República Socialista de Vietnam	La Embajada de la República Socialista de Vietnam en la Rep.Argentina en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, invitan a la Ceremonia de Inauguración de la Estatua de Ho Chi Minh, Héroe Nacional de Vietnam, Personalidad Cultural Mundial reconocida por la UNESCO, donada por el Gobierno de la Rep. Socialista de Vietnam a la Ciudad de Bs.As.
29-08-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República de Indonesia.-	La Pta. del grupo Diputada Mara Brawer invita la reunión con motivo de recibir a una delegación de Parlamentarios de la República de Indonesia, encabezada por el Dr. Irgan Chairul Mahfiz. Asimismo acompañará a la delegación la Sra. Embajadora de Indonesia en la Argentina, Dra. Nurmala Kartini Sjahrir, el Consejero de Embajada Didik Trimardjono y el Secretario de Embajada Yanuar Nasrun, y el Sr. Francisco Zandavel de la Dirección de Asuntos Parlamentarios de la Cancillería.-
29-08-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la Federación Rusa	Reunión Constitutiva.-
28-08-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República Bolivariana de Venezuela	Reunión Constitutiva.-
23-08-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República Italiana	Reunión organizativa de las Jornadas.-
16-08-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con Palestina	Reunión Constitutiva.-
16-08-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con el Estado Plurinacional de Bolivia	Reunión Constitutiva.-
14-08-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República de Ecuador	Reunión Constitutiva.-
14-	Grupo Parlamentario de	Reunión Constitutiva.-

08-2012	Amistad con la República Federativa de Brasil	
09-08-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con ASEAN (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático)	Reunión organizativa de las Jornadas.-
09-08-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República de Perú	Reunión Constitutiva.-
09-08-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República de Costa Rica	Reunión Constitutiva.-
08-08-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República Italiana	La Pte. del grupo, Diputada Claudia Giaccone invita a la reunión a fin de completar la elección de los integrantes de la mesa directiva de dicho grupo y elaborar una agenda de trabajo.-
07-08-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con el Reino de Marruecos	El Pte. del grupo Diputado Jorge Cejas invita a la reunión con funcionarios de la Dirección de África del Norte y Medio Oriente
07-08-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República de Azerbaiyán	El Pte. del grupo Diputado Roberto Mouillerón, invita a dos reuniones, una a los efectos de completar la elección de autoridades de la mesa directiva del grupo y a continuación se recibirá al Embajador del mencionado país SE Mammd Bahaddín Oglu Ahmadzada.-
07-08-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con ASEAN (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático)	La Pta. del grupo, Diputada María E. Zamarreño invita a la reunión con el objeto de organizar las Jornadas que tendrán lugar durante el mes de Septiembre del cte. año.-

JULIO 2012

30-07-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con el Reino de Marruecos	El Embajador del Reino de Marruecos invita al grupo a la "Fiesta del Trono" en conmemoración del día de la asunción al trono de su Majestad del Rey Mohammed VI.-
18-07-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República Italiana	El Pte. de Relaciones Exteriores y Culto Diputado Carmona y la Pta. del Grupo Diputada Giaccone, invitan en el Salón de Honor de la HCDN, del 1º piso del Palacio Legislativo con motivo de recibir a una

		delegación encabezada por el Vicepresidente del Consejo Superior de la Magistratura Italiana, Dr. Vietti.-
05-07-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República Italiana	La Pta. Del grupo, Diputada. Claudia Giaccone, invita a la reunión a fin de completar la elección de las autoridades del grupo y asistirán responsables de la Dirección de Europa Comunitaria de la Cancillería Argentina para intercambiar información y coordinar acciones para el período en curso.-
05-07-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con el Reino de Marruecos.-	Reunión Constitutiva.-
03-07-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República de Sudáfrica	El Pte. del grupo Diputado. Julián Obiglio informa que el Pte. de la Comisión de Deportes de ésta H. Cámara, Dip. Rubén Sciutto, invita al grupo a participar de la reunión a la cuál asistirá una delegación de la Comisión de Deportes y Recreación del Parlamento de la Rep. de Sudáfrica, acompañada por el Secretario de Deportes de la Nación, D. Claudio Morresi. Dichos parlamentarios quieren interiorizarse sobre temas vinculados al deporte escolar y aspectos relativos a la normativa en materia deportiva

JUNIO 2012

28-06-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República Socialista de Vietnam	El Embajador de Vietnam en la República Argentina Nguyen Van Dao, invita al grupo a una Recepción con motivo de la visita del S.E. Sr. Vong Chu Luu, Vicepresidente de la Asamblea Nacional de la República Socialista de Vietnam en la Embajada de dicho País.-
28-06-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República Socialista de Vietnam	Reunión Constitutiva
26-06-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República de Sudáfrica	El Presidente del grupo, Diputado Julián Obiglio, invita a la reunión donde asistirán la Embajadora Bibiana Lucila Jones y la Ministro Alicia De Hoz, responsable de la Dirección de África Subsahariana de la Cancillería Argentina, con motivo de intercambiar información y coordinar acciones para

		lo que resta del año.-
26-06-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con Palestina	La Diputada Adela Segarra quién fuera Presidenta del Grupo en el período anterior, invita al grupo con motivo de la visita del Director de la Oficina de la Agencia de las Naciones Unidas para Refugiados de Palestina (UNWRA) Sr. Felipe Sánchez, que estará en nuestro país los días 26 y 27 del cte.
14-06-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República Popular China	Se reúne el grupo a fin de recibir al Embajador Daniel Polsky de la Dirección de Asia y Oceanía, funcionarios del área y de la Dirección de Asuntos Parlamentarios de la Cancillería Argentina a fin de informar sobre la relación bilateral entre ambos países.-
13-06-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República de Indonesia	Reunión Constitutiva con la presencia de la Embajadora SE Nurmala Kartini Pandjaitan Sjahrir
13-06-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con Asean (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático)	Reunión Constitutiva
13-06-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República Popular China	Reunión Constitutiva
07-06-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República de Sudáfrica	Reunión Constitutiva
07-06-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República de Azerbaiyán	Reunión Constitutiva
07-06-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República Italiana	Reunión Constitutiva

MAYO 2012

07-06-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República Italiana	Reunión Constitutiva
18-	Grupo Parlamentario de	La Embajada de Vietnam en Argentina invita por

05-2012	Amistad con la República de Vietnam	intermedio de la Diputada Julia Perié, a la inauguración de las “Jornadas de intercambio Cultural” a efectos de conmemorar el 122 Aniversario del natalicio del Presidente Ho Chi Minh, las mismas se realizarán en el Instituto de Cultura Argentino Vietnamita.-
---------	-------------------------------------	--

ABRIL 2012

25-04-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República Federal de Alemania	Reunión del grupo con el Embajador Alan Béraud, Director de Europa Comunitaria de la Cancillería Argentina, quién informará al Grupo de Amistad sobre el estado de la relación bilateral con el mencionado país.-
19-04-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República Federal de Alemania	Se reúne el grupo en el Salón de Honor de la Presidencia de la H. Cámara, a efectos de recibir a la delegación del Grupo Parlamentario de Amistad Alemán Sudamericano: Embajador de Alemania Sr. Günter Kniess, Primer Secretaria, de la Emb. Sra. Bettina Beywl, Oficial de la Administración del Parlamento Alemán Sra. Monika Hein, Diputada Ingrid Hölinger (Los Verdes), Diputado Dr. Philipp Murmann (Unión Cristiano-Social, Diputada Waltraud Wolff (Partido Social-Demócrata).-
17-04-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República Federal de Alemania	Se reúne a efectos de planificar la recepción de la delegación de parlamentarios alemanes que nos visitarán en fecha próxima, quienes son integrantes del Grupo Parlamentario Alemán Sudamericano del Bundestag.-

MARZO 2012

20-03-2012	Grupo Parlamentario de Amistad con la República Federal de Alemania	Reunión Constitutiva
------------	---	----------------------